

CUADERNOS DE TEORÍA POLITICA

**el problema del
fetichismo
EN EL CAPITAL**

**CARLOS ANTONIO
AGUIRRE ROJAS**

1



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

trabajo social en sentido estricto. El trabajo individual, tal como existe antes de introducirse a la relación con el capital, antes de convertirse en trabajo asalariado, posee ya, desde el punto de vista del valor, la facultad de conservar el valor de los medios de producción que utiliza y la posibilidad de crear más valor, nuevo valor, por su simple puesta en actividad. Pero la relación capitalista implica precisamente el paso de todas las facultades del trabajo al capital. Por ello, con la subsunción formal del trabajo al capital, el fetichismo del capital trastoca la relación real, y pone la capacidad de conservación y valorización del valor, no como capacidad del trabajo, sino como facultad propia e inherente, immanente por naturaleza del capital: "Hace su aparición asimismo la mistificación inherente a la *relación capitalista*. La facultad que el trabajo tiene de conservar el valor se presenta como facultad de autoconservación del capital; la facultad del trabajo de generar valor, como facultad de autovalorización del capital, y en conjunto, y por definición, el trabajo *objetivado* aparece como si utilizara al trabajo vivo".³³

He aquí el fetichismo del capital bajo las condiciones de la subsunción formal del trabajo al capital. Y del mismo modo que esta última, también el fetichismo así definido constituye la forma general de todo fetichismo del capital, pero constituye también una forma particular del fetichismo, respecto de aquellas modalidades que se desenvuelven con el desarrollo del modo de producción capitalista en sentido estricto, pues estas modalidades incluyen como uno de sus momentos aquella forma general, mientras que ésta no necesariamente implica las primeras.

³³ *Ibidem*, p. 55.

Pasemos entonces al análisis de estas formas más desarrolladas del fetichismo del capital.

c) Desarrollo del fetichismo con la creación en sentido estricto del modo de producción capitalista

Hemos visto ya las modificaciones generales que sufren los distintos elementos del proceso de trabajo, dentro de las condiciones de la subsunción formal del trabajo al capital. Con ello hemos descubierto la esencia de la mistificación general del capital, el núcleo básico del fetichismo que se encierra en toda forma de existencia de la relación entre el trabajo asalariado y el capital.

Ahora debemos investigar las modalidades particulares de desarrollo de ese fetichismo, conforme al progreso de la subsunción real del trabajo al capital, la que Marx define así:

La característica general de la *subsunción formal* sigue siendo la *directa subordinación del proceso laboral* —cualquiera que sea, tecnológicamente hablando, la forma en que se le lleva a cabo— *al capital*. Sobre esta base, empero, se alza un *modo de producción* no sólo tecnológicamente específico que *metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción*. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital [...] Con la subsunción real del trabajo en el capital se efectúa una revolución total (que se prosigue y repite continuamente) en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero.³⁴

Las implicaciones que para el problema del fetichismo tiene esta "revolución total"

³⁴ *Ibidem*, pp. 72-73.

son precisamente el objeto a desarrollar en este inciso. Pero antes de entrar a su análisis detallado, es necesario problematizar un poco sobre el sentido general que tiene el proceso de subsunción real del trabajo en el capital, explicando cuál es la necesidad y función que cumple la modificación radical y permanente del modo de producción por el capital.

Dicho proceso abarca un doble contenido. En términos positivos, la subsunción real se presenta como el proceso de socialización creciente, de una manera concretamente real, de todas y cada una de las condiciones del proceso de producción. El capital desarrolla, por primera vez en la historia, la existencia en gran escala tanto de las condiciones objetivas como subjetivas de la producción. Con ello les confiere progresivamente un carácter estrictamente social, de modo inmediatamente práctico, a todos los elementos del proceso de trabajo humano. Rompe con ello las barreras individuales, particulares y locales de la producción, emancipándola de sus antiguos y estrechos límites. Pero al mismo tiempo, en términos negativos, todas estas modificaciones se presentan en realidad como nuevos y más desarrollados métodos de extracción de plusvalía relativa al trabajador. Cada uno de los nuevos modos de conferir un carácter realmente social a cualesquiera de los factores que participan en el proceso de trabajo, lleva implícito también un nuevo método de acortar el tiempo de trabajo necesario en beneficio del tiempo de trabajo excedente, dentro de la jornada diaria del obrero.

El proceso capitalista, como hemos visto, se mueve permanentemente dentro de estas antítesis, cuyas formas concretas veremos más adelante. Por ahora detengámonos en el aspecto positivo o progresivo del capital.

El capital es pues, la forma de producción histórica que desarrolla por primera vez las potencias sociales del trabajo y del proceso de producción. Esto va implícito en la propia naturaleza misma que lo determina en cuanto capital. Veamos por qué.

El capital aparece desde un principio, como una unidad frente a los individuos dispersos que se le enfrentan. En tanto capital, él representa desde un comienzo la concentración, en una sola entidad, de múltiples medios de producción (y antes de dinero) frente a los muchos obreros dispersos que como fuerzas de trabajo, se le enfrentan en el mercado. Por tanto, aparece como una unidad concentrada frente a los individuos disgregados y autónomos que del otro lado se le oponen.

Pero se trata de una unidad social. El capital representa, en esta fase introductoria del proceso de producción, el carácter social del intercambio, el modo inmediato de vinculación entre los múltiples individuos trabajadores dispersos. Y del mismo modo que el dinero, dentro de la circulación mercantil simple, estaba puesto como la mercancía virtualmente universal, como la forma absolutamente social de la riqueza, ahora el capital se hace presente como el productor virtualmente universal, como la forma totalmente social de la producción. El dinero podía cambiarse por cualquier mercancía; el capital puede comprar cualquier tipo de trabajo. Con ello puede entonces dar cuerpo real, en la producción, a la concentración social que encarna en el intercambio. En este último, el capital intercambia socialmente, con muchos obreros, mientras que cada uno de ellos sólo lo hace en tanto que tal individuo, aisladamente. Por tanto, ya en la circulación específica que antecede e introduce al proceso de trabajo, el capital

aparece como forma social frente a los obreros dispersos. Estas determinaciones se reproducen luego dentro del proceso de trabajo mismo.

El capital, al desarrollar las modalidades sociales reales de los elementos del proceso de trabajo, no hace sino corporeizar, dentro de la producción, la determinación íntima que ya posee, aunque de modo aún potencial y formal, en el intercambio originario con el trabajo. Del mismo modo, el trabajador individual, que en el intercambio primario con el capital existe sólo como átomo particular frente a la unidad social que encarna este último, se reproduce dentro del proceso de trabajo en esta misma calidad, como individuo al que le resulta totalmente ajena e incluso opuesta su asociación con otros individuos, y todas aquellas potencias sociales que de ella brotan. El trabajo social no aparece entonces como la extensión cualitativa de los distintos trabajos individuales, sino como su negación. El trabajo social, puesto por el capital, es la negación directa del trabajo individual, del trabajo de los distintos individuos aislados que a él se enfrentan dispersos en el intercambio. Por tanto la combinación de los trabajos es ajena a los diferentes trabajadores individuales, no es puesta por ellos mismos, sino impuesta externamente por la potencia que los reúne de manera forzada, el capital. Así

El trabajo aislado negado es ahora, de hecho, el trabajo combinado o colectivo puesto. . . El capital representa, luego, tanto al trabajo como a su producto en cuanto trabajo individual negado y por ende propiedad del trabajador individual. Es, por consiguiente, la existencia del trabajo social —su combinación como sujeto e igualmente como objeto—, pero es esta existencia como existente independientemente de

sus momentos reales, o sea como existencia particular al lado de ellos.²⁵

Como vemos, en la relación original entre el capital y el trabajo se halla implícita la necesidad de que el capital sea quien desarrolle y fomente el trabajo como trabajo social, y con ello, expanda todos los momentos que corresponden a éste —instrumentos, condiciones generales de la producción, etcétera— como elementos estrictamente sociales. Igualmente, es necesario que ese desarrollo se presente como negación del trabajo individual, siendo por tanto ajeno a los distintos obreros aislados y ahora asociados y concentrados por el capital. Es necesario, por tanto, que todas las potencias productivas que broten de ese trabajo social sean ajenas al trabajador individual y puedan entonces ser apropiadas por el capital.

El proceso capitalista de producción se presenta entonces como la reproducción material del carácter que poseen ya sus elementos dentro de la relación de intercambio que le da origen. El capital, que aparece allí como la forma social unitaria del intercambio, se reproduce como el instrumento que concentra en sí mismo las potencias sociales de las condiciones objetivas y subjetivas de todo el proceso. El trabajador aislado, que en tanto tal intercambia con la unidad capital, se reproduce igualmente como entidad a la que le es totalmente ajena la asociación con otros trabajadores o el desarrollo social de los instrumentos que maneja.

De esta manera, las distintas etapas y formas que adopta el proceso de creación acabada del modo de producción capitalista aparecen simplemente como los sucesivos progresos que alcanza este doble movimiento. De un lado, las sucesivas

²⁵ *Elementos...*, cit., vol. I, pp. 432-433.

modificaciones a los elementos del proceso de producción, que los convierten paso a paso en elementos rigurosamente sociales; de otro los progresivos despojos y reapropiaciones que consolidan y afirman la ajenidad, e incluso oposición, para el obrero individual, de todas aquellas modificaciones. Veamos pues estas distintas formas y etapas.

c.1. *La cooperación simple*

Aunque Marx aclara explícitamente que la cooperación en su forma simple no constituye una forma fija y característica de alguna época histórica de existencia del modo de producción capitalista, anota también claramente que la misma es la primera modificación elemental, pero definitiva, que tiene el proceso de trabajo bajo su existencia dentro de la forma capitalista: "Se trata del *primer cambio* que experimenta el proceso real de trabajo por su *subsunción bajo el capital*".³⁶

Por tanto, la cooperación simple aparece como la forma más sencilla y elemental de modificación real del proceso de trabajo, como la primera figura característica de la subsunción real del trabajo en el capital, y en este sentido como la superación inmediata de varios de los rasgos básicos que definen a la subsunción formal del trabajo en el capital.

En esta última, como se infiere de la explicación del inciso anterior, los distintos elementos del proceso de trabajo adquieren ya, por su inserción dentro de la relación del capital, un carácter social. Pero se trata sólo de un carácter formalmente social, que sin modificar efectivamente su naturaleza inmediata, los inserta exteriormente como condiciones sociales

³⁶ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 407.

del proceso de producción. Veamos esto con más detalle.

Marx dice claramente: "El operar de un número de obreros relativamente grande, al mismo tiempo, en el mismo espacio (o, si se prefiere, en el mismo campo de trabajo), para la producción del mismo tipo de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista, constituye histórica y conceptualmente el *punto de partida de la producción capitalista*".³⁷ Marx se refiere aquí a la subsunción formal del trabajo en el capital y no a la cooperación simple, como podría aparecer a primera vista.³⁸ La agrupación de varios individuos en un mismo taller, que trabajan espacialmente juntos, pero no en equipo, produciendo bajo las formas preexistentes a la aparición del capital como relación de producción, constituye en rigor la forma más obvia de la subsunción formal del trabajo al capital —aunque Marx habla también de una situación previa, donde el capitalista contrata a la fuerza de trabajo como mercancía y recibe el producto terminado, sin reunir espacialmente a los distintos obreros bajo su mando.

Aquí existe ya una unidad de los trabajadores, los que se hallan juntos, aunque laboran separados y sin nexo entre ellos. Es pues una unidad social de carácter puramente formal, externo y casual. Y lo mismo sucede con el trabajo. Como Marx explica, la agrupación de un corto número de trabajadores proporciona ya al capitalista que los emplea trabajo social medio, independientemente de que las diferencias reales entre el trabajo de unos individuos y otros no es modificada.

³⁷ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 391.

³⁸ Veremos un poco más adelante el concepto preciso de cooperación y la diferencia que guarda con esta definición. Al respecto véase también *Capítulo VI inédito*, pp. 54-58 y *Elementos...*, *cit.*, vol. II, pp. 88-89.

Se trata pues de una superación formal —basada sólo en el promedio, obtenida sólo como resultado— de la disparidad individual de cada trabajador respecto a lo que es el trabajo social, requerido en un momento dado.

Ya hemos visto también el modo en que el trabajador subordina su voluntad e inteligencia al objetivo puesto por el capital. Pero es igualmente una subordinación puramente formal, en tanto el obrero individual sigue dominando y determinando de manera real e inmediata el proceso de trabajo concreto en que se inserta. El control global del proceso pertenece al capitalista, pero no porque éste sea una pieza necesaria que efectúe tal control sino simplemente porque es propietario de los medios de producción y de la fuerza de trabajo. Dicho control brota pues, no del carácter real mismo de la producción sino de su forma capitalista.

Por su parte, los instrumentos de producción, creados como tales instrumentos con carácter individual, en las formas precapitalistas, conservan en esta fase dicha naturaleza. Su carácter social, igualmente extrínseco y formal, viene dado sólo indirectamente por el hecho de ser, en conjunto, los instrumentos de producción de un capital, que los concentra y distribuye entre los distintos obreros individuales. Y aunque su carácter individual se afirma en el hecho de que, en un tiempo, son manejados exclusivamente por un obrero, pueden considerarse, de manera formal y en conjunto, como los instrumentos utilizados indistintamente por los distintos obreros reunidos por un solo capital.

Lo mismo sucede con el producto. Aunque éste es fruto exclusivo de la activi-

dad individual de cada obrero, dentro del conjunto, como miembro especial del producto global de un capital, se constituye pues como parte del producto formalmente social de los muchos obreros bajo el mando del mismo capital.

Éstas son, muy en general, las características que poseen los distintos factores del proceso de producción, dentro de la subsunción formal, en referencia a su carácter social. Como vemos, todos ellos presentan un carácter sólo formalmente social, de un modo indirecto y extrínseco. Pero con una excepción: las condiciones objetivas de trabajo tales como edificios, depósitos, ciertos instrumentos generales, aparatos, etcétera: "También en el caso de un modo de trabajo *incambiado*, la utilización simultánea de un número mayor de obreros opera una revolución en las *condiciones objetivas del proceso de trabajo*".³⁹

Con ello, dichas condiciones adquieren, aún dentro de una forma de trabajo inalterada, un carácter estrictamente social, de un modo real e inmediato, por su simple consumo colectivo por parte de los muchos obreros reunidos que trabajan juntos pero no en equipo.

De este modo, la subsunción formal del trabajo en el capital presenta ya a uno de los elementos del proceso de trabajo —si bien se trata solamente de una de las condiciones generales y secundarias, pero condiciones del trabajo al fin— como elemento estrictamente social, a diferencia de todos los demás. Marx señala esta idea así: "Una parte de los *medios de trabajo* adquiere ese *carácter social* antes de que lo adquiera el *proceso laboral mismo*".⁴⁰

³⁹ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 394.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 395.

Pero volvamos a la cooperación. La misma se presenta, pues, como una superación general del carácter puramente formal-social que poseen varios de los elementos del proceso de producción dentro de la subsunción formal, a los que dota de nuevas características. Esta superación deriva del propio contenido que encierra la cooperación: "La forma del trabajo de muchos que, en el mismo lugar y en equipo, trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero conexos, se denomina cooperación".⁴¹

Marx aclara aquí la diferencia radical de esta forma de asociación, con aquella que hemos visto atrás dentro de la subsunción formal. Los individuos que cooperan realizan una forma de trabajo en equipo, operando entonces de manera colectiva, co-operando. Éste es el rasgo central de la cooperación simple, del cual derivan todas sus otras características. Así, en virtud de ese trabajo en equipo, se hace posible el establecimiento de una planificación del mismo, el que se convierte entonces en un mismo proceso de trabajo, o en procesos de trabajo similares, conexos, realizados cooperativamente por todos los productores individuales concentrados por el capital.

De aquí se derivan modificaciones sustanciales en varios aspectos centrales del proceso de trabajo. Todas ellas se concentran, como queda implícito en la propia definición de la cooperación, en el factor subjetivo del proceso de trabajo, y por esta vía, en la relación entre el capitalista y "sus" trabajadores. Avancemos sobre ellas.

La cooperación simple modifica de entrada, con su propia aparición, la natura-

leza y el concepto mismo del productor. Ahora, no se trata ya del individuo aislado enfrentado directamente al objeto natural o ya transformado, cuyas armas se reducen a sus simples instrumentos individuales. Entra en escena el obrero colectivo simple, unidad de trabajo compuesta por la interconexión, planeada y estructurada como entidad colectiva, de varios individuos productores, que desempeñan el proceso de trabajo completo de una manera simultánea y ordenada.

El individuo sigue como antes, realizando todo el oficio completo que domina y da cuerpo mediante su actividad individual a un producto que es su obra exclusiva. Pero ya no trabaja aisladamente, por su parte e indiferente al trabajo de los otros individuos que se hallan junto a él (y de ahí la importancia de que Marx subraye que la cooperación presupone el trabajo de varios en el mismo lugar), sino que coopera en equipo, con todos los otros miembros que realizan una actividad simultánea. De este modo, aunque no modifica el hecho de que como individuo es capaz, aisladamente, de realizar todo el proceso de trabajo, se integra sin embargo como miembro activo de la nueva unidad, el obrero colectivo, realizando simultáneamente y bajo un cierto orden coordinado sus distintas tareas. La cooperación pone como productor, en lugar del individuo, al obrero colectivo simple, unidad social real de distintos individuos generales que realizan cada uno la actividad de trabajo de modo integral, pero que co-operan entre sí a la realización simultánea y coordinada del producto global. Ahora pues, "... el obrero combinado u obrero colectivo tiene ojos y manos por delante y por detrás y goza, hasta cierto punto, del don de la ubicuidad".⁴²

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Ibidem*, p. 398.

La primera modificación del proceso de subsunción real del trabajo en el capital, se refiere a la naturaleza misma del sujeto productor, al factor subjetivo del trabajo, al que enriquece y supera, poniéndolo como productor social de manera real, como unidad colectiva que integra como meros miembros de sí misma a los individuos que ha negado en tanto formas limitadas e históricamente caducas de realización de esa misma función. De este modo, el obrero colectivo simple niega al obrero individual, reasimilándolo como parte subordinada de sí mismo. Lo supera.⁴³

El resultado básico de la aparición de este obrero colectivo simple, y que constituye la modificación nodal de la cooperación simple, se refiere a la creación fundamental de una nueva fuerza dentro del proceso de trabajo, la fuerza de masas, fuerza colectiva-cooperativa o fuerza productiva natural del trabajo social:

Así como la fuerza ofensiva de un escuadrón de caballería o la fuerza defensiva de un regimiento de infantería difiere esencialmente de la suma de fuerzas ofensivas y defensivas que despliega por separado cada jinete o infante, la *suma mecánica de fuerzas* de obreros aislados difiere esencialmente de la potencia social de fuerzas que se despliega cuando muchos brazos cooperan *simultáneamente en la misma operación indivisa*... No se trata aquí únicamente de un aumento de la fuerza productiva individual, debido a la cooperación, sino de la creación de una fuerza productiva que en sí y para sí es forzoso que sea una *fuerza de masas*.⁴⁴

⁴³ No obsta a este planteamiento el hecho de que la cooperación simple aparezca ya, a veces como excepción, a veces de modo general, desde los inicios mismos de la historia humana. Es sólo en el ámbito de la producción capitalista donde la misma se integra como modalidad general destinada a desarrollar sin límites todas las potencias sociales del trabajo y de la producción de una manera estricta y radical, y bajo formas antitéticas. (Cfr. *El capital*, t. I, vol. 2, pp. 400-407.)

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 395-396.

Dicha fuerza, fuerza productiva que es ya, por definición, fuerza social del trabajo, o fuerza del trabajo social, constituye la aportación esencial de la forma cooperativa simple, al proceso general de desarrollo de la socialización de los elementos del proceso productivo, implícito en el progreso de la subsunción real. Con su creación se instituye la apertura en general del desarrollo social de todas las potencias naturales del trabajo, todas aquellas fuerzas que los individuos poseen en tanto entidades naturales, esto es, como corporeidad que, según plantea Marx en el Capítulo v, se opone a la naturaleza como poder natural igualmente. Pero la cooperación desarrolla estas potencias pertenecientes a la esfera natural de los individuos, como potencias de la asociación de muchos hombres, como fuerzas sociales-naturales del trabajo o fuerzas naturales del trabajo social. Convierte así las determinaciones naturales de los individuos, en el sentido más estricto de este concepto, en elementos integrantes de una fuerza social que resulta de su combinación. Con ello, la cooperación prefigura ya la tendencia general del modo de producción capitalista, inaugurando su efectivización: con la modificación real que crea, sobre la base de las fuerzas naturales del trabajo, la fuerza social real de la cooperación simple, el capital anuncia la posterior superación de la naturaleza por los hombres y su dominio total como mera premisa de la verdadera vida social de los individuos.

Y a la inversa. Si la modificación primera que se realiza dentro del proceso de subsunción real del trabajo en el capital se refiere al ámbito natural de lo que son los propios trabajadores, a sus fuerzas como seres naturales —fuerzas que son las primeras en manifestarse al aparecer el proceso de trabajo estricta-

mente humano—, eso sólo significa que la revolución del proceso de trabajo que está llamado a realizar el capital y por medio de la cual ese proceso adquiere una configuración estrictamente social de modo real, es una revolución total, una modificación que deberá abarcar a todos y cada uno de los elementos del mismo proceso y que por tanto debe comenzar con la base misma, *natural*, en esencia, de tal proceso.

Marx desarrolla claramente varias de las ventajas que brotan de la existencia de esta nueva fuerza cooperativa o social del trabajo, mostrando entre ellas la emulación de los distintos individuos por el contacto social, la reducción de los lapsos en que se concretiza el producto de trabajo, la ampliación del ámbito de acción del trabajo, etcétera, para concluir insistiendo en que, sea cual sea el motivo particular en que se manifiesta dicha fuerza, su resultado general es la afirmación de esa misma fuerza como fuerza productiva del trabajo social que brota de la cooperación,⁴⁵ afirmación que lleva implícito el hecho de que los individuos que cooperan para crearla se despojan de sus limitaciones individuales y se desarrollan poniéndose como partes del género humano.

Se da, pues, una modificación efectiva de los propios obreros individuales que integran al obrero colectivo, los que mediante la emulación social a la que son sometidos por la cooperación, perfeccionan

⁴⁵ Ya Marx había visto, desde su trabajo sobre la ideología alemana, que la cooperación es en sí misma una fuerza productiva. (Cfr. *La ideología alemana*, Editorial Pueblos Unidos, p. 30.) Esta idea es importante para una concepción precisa de lo que Marx entiende por “fuerzas productivas humanas” o fuerzas productivas de los hombres y para una crítica de la posición que tiende a reducir fuerzas equiparándolas a las fuerzas productivas materiales concebidas en su acepción más vulgar como los simples instrumentos de producción.

sus capacidades y confieren a su trabajo individual el carácter real e inmediato de parte del trabajo social. Aquí, el promedio de la subsunción formal que convierte de manera formal-general al trabajo total, empleado por el capital, en trabajo social, se convierte en real superación de las limitaciones individuales por parte de los distintos obreros y en su transformación en verdaderos ejemplares medios, partes del género.

Con la modificación de las fuerzas naturales individuales del trabajo y su integración como parte de la nueva fuerza natural cooperativa del trabajo social se transforman también, hasta un cierto punto, las facultades intelectuales de los distintos obreros individuales —facultades que de modo muy general pueden desglosarse en voluntad e inteligencia—, y en consecuencia se modifica también la relación entre el capital, personificado en el capitalista, y los asalariados concentrados bajo su mando.

Como habíamos visto atrás, los obreros individuales se enfrentaban en tanto tales, en el acto del intercambio, a la unidad concentrada del capital. Luego el proceso de producción reproducía su carácter en tanto trabajo individual, pero para negarlo y superarlo dentro del trabajo social. Hemos visto cómo se opera este movimiento con la creación del obrero colectivo simple a expensas de los distintos obreros individuales, pero no hemos insistido suficiente en el hecho de que dicha superación no es obra del trabajo sino del capital. La asociación de los distintos individuos que, bajo una forma planificada y en equipo, trabajan de modo cooperativo en el proceso de trabajo no es puesta por los propios trabajadores sino por el capitalista. Al asociarse a los distintos obreros individuales, éstos no cuen-

tan ya como trabajadores, sino como formas materiales de existencia del capital. Por tanto, su co-operación les es a ellos, en tanto individuos, totalmente ajena e indiferente, es una obra que les es impuesta de modo externo y cuyo sentido y función les resulta tan extraño y forzado como su actividad misma.

Por lo demás, la cooperación entre los asalariados no es nada más que un efecto del capital que los emplea simultáneamente. La conexión entre sus funciones, su unidad como cuerpo productivo global, radican fuera de ellos, en el capital, que los reúne y los mantiene cohesionados. La conexión entre sus trabajos se les enfrenta idealmente como *plan*, prácticamente como *autoridad* del capitalista, como poder de una voluntad ajena que somete a su objetivo la actividad de ellos.⁴⁶

Entra nuevamente en acción el dispositivo de despojo al trabajador, característico del capital. Dado que el obrero es un simple individuo aislado, antes de la relación con el capital, y después de la misma relación no es más que un instrumento de su valorización, todas las potencias que pueda desarrollar, posteriormente a su contacto con el capital, le son despojadas por este último. El capital es como un tirano absoluto que declarase como suyo, como su propiedad y su creación, todo aquello que entrase y existiese dentro de sus dominios. Por ello, la asociación de los obreros individuales es obra del capital, el obrero colectivo simple es su propiedad, la cooperación en que se basa, artificio de su creación, y la fuerza cooperativa natural del trabajo social, resultante de todo esto, su manifestación propia. He aquí la base material del fetichismo del capital dentro de la cooperación simple. Pero antes de definir éste veamos

⁴⁶ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 403.

lo que sucede con las facultades intelectuales del trabajador.

Como Marx explica, en virtud de ese despojo del trabajo por el capital, la conexión que asocia a los distintos miembros del obrero colectivo simple, se aparece como algo externo y ajenos a ellos, existe fuera como unidad autosubsistente —es claro que la asociación de varios individuos, su co-operación, es, en cualquier condición, algo externo al individuo. Pero no es siempre algo ajeno a ellos, una unidad autónoma particular que se les enfrenta—, que los subordina y existe en un doble modo: como plan ideal y como voluntad colectiva que somete su actividad.

Por un lado, con la socialización del productor y con la creación de la fuerza de masas como fuerza social-natural del trabajo, el proceso mismo de trabajo se ha convertido de modo real en un proceso social (aunque con un cierto carácter limitado). Con ello, la voluntad orientada a un fin que implica dicho proceso, no puede ya limitarse a ser la voluntad de tal o cual individuo que trabaja, sino que tiene que socializarse también, convirtiéndose en una voluntad colectiva que determina y orienta el proceso social del trabajo. Pero la colectividad que labora es obra y propiedad del capital personificado. Por ello, la nueva voluntad colectiva del proceso social del trabajo es encarnada por el capitalista, el que la ejerce prácticamente como autoridad, como poder que subordina la actividad individual de los distintos asalariados.

Pero nótese bien. La voluntad del individuo no desaparece sino que como voluntad individual se subordina a la voluntad colectiva encarnada por el capitalista. No hay por tanto un despojo total de la voluntad del trabajador, sino una subordi-

nación de la misma a la voluntad general social, la que ahora funciona como la mediación obligada de manifestación de esa voluntad individual.

Por tanto, la socialización que opera la cooperación simple se basa en la integración del carácter social a partir de los elementos individuales que encuentra y no en su supresión radical. El productor social, el obrero colectivo, se constituye como unidad de obreros individuales, a los que niega en tanto tales, pero reasimilándolos a la nueva unidad social que crea. Lo mismo con la voluntad colectiva, la que sólo aparece aquí como subordinación de las distintas voluntades individuales al objetivo social general del proceso de trabajo cooperativo-social. Igualmente con los otros aspectos que integran el factor subjetivo del trabajo como veremos después.

De este modo, el carácter social que crea la cooperación, referido esencialmente a los agentes subjetivos del proceso de trabajo —obrerros y capitalistas—, se presenta como un carácter social real, pero limitado por la propia base individual que lo constituye. Lo social existe aquí como unidad integradora de las muchas individualidades.

Sigamos con las formas sociales que adquieren las facultades intelectuales del trabajo por obra de la cooperación. La voluntad del obrero individual se convierte así en voluntad subordinada a la voluntad colectiva encarnada como autoridad por el capital. Lo mismo sucede con su inteligencia individual. La conexión que implica la cooperación existe, en términos de esta facultad del trabajo, como plan ideal del trabajo puesto igualmente por el capitalista. Dicho plan, que estructura la actividad en equipo del obrero colectivo, se impone ahora como guía general que

encuadra el trabajo de los distintos individuos, y a la que los mismos tienen que subordinar su inteligencia y destreza particulares. Con ello se completa del lado del obrero, la socialización característica de la cooperación simple.

Pero con ello se modifica también la función social del capitalista. El proceso de trabajo se ha convertido en un proceso social o cooperativo en tanto es la unidad de distintos procesos de trabajo individuales, pero realizados de manera simultánea y en forma asociada o coordinada. Con ello se crean una serie de tareas generales de mediación, coordinación y dirección entre las distintas partes individuales del proceso cooperativo, que son tan indispensables para el buen resultado del mismo, como lo es la propia existencia de factores objetivos y subjetivos que lo integran. Estas funciones generales, comunes a todo proceso de trabajo social cooperativo, e indispensables absolutamente para su buen funcionamiento, son apropiadas por el capitalista como su tarea dentro de la producción —aunque más adelante, incluso estas funciones son delegadas a un tipo especial de asalariados.

Con ello, el capitalista introduce, junto con la función positiva e indispensable que cumple, el limitado objetivo que lo anima, la valorización del valor. Si de un lado, al efectuar las funciones generales de todo proceso cooperativo, da un carácter *real* al papel que cumple como comando de todo el proceso —con lo que la función que poseía formalmente, por ser propiedad del capital, se convierte en una función *necesaria* y coadyuvante del proceso global—, de otro lado sólo encarna dichas funciones para mejor lograr la más completa y acabada explotación económica del trabajador, con vistas a la mayor

extracción de plusvalor posible. De este modo, la función de dirección se presenta, en manos del capital, como el despotismo ilimitado del capitalista sobre el obrero; y la coordinación global de las distintas partes del proceso en conjunto se manifiesta como coerción organizada a la mayor realización de plusvalía por parte del obrero colectivo. "La dirección ejercida por el capitalista no es sólo una función especial derivada de la naturaleza del proceso social de trabajo e inherente a dicho proceso; es, a la vez, *función de la explotación de un proceso social de trabajo*, y de ahí que esté condicionada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación".⁴⁷

El capitalista aparece pues, como encarnación de todos los nuevos poderes sociales creados en la cooperación simple, poderes que sólo utiliza como nuevos modos de sujeción del trabajador y como formas cada vez más perfeccionadas para su explotación. La encarnación como unidad del cuerpo productivo global y su presencia como figura en que se concentra la voluntad colectiva y el plan ideal general del trabajo de dicho cuerpo son sólo las formas positivas de expresión de lo que en su reverso constituye el encuadramiento forzado del trabajador dentro del obrero colectivo y la subordinación, contra y sobre toda resistencia, de su voluntad e inteligencia, a los objetivos autovalorizadores del capital.

Pero hemos visto que, más importante que las modificaciones sufridas por los productores mismos y por sus potencias intelectuales, está la reactualización y desarrollo —pues el capital no crea la cooperación, sino que reactualiza su vigencia histórica— de la fuerza natural cooperativa del trabajo social. Sobre ella se levanta,

en esencia, el fetichismo del capital que corresponde a la cooperación simple. Marx es muy preciso en su definición:

*La fuerza productiva social del trabajo se desarrolla gratuitamente no bien se pone a los obreros en determinadas condiciones, que es precisamente lo que hace el capital. Como la fuerza productiva social del trabajo no le cuesta nada al capital, como, por otra parte, el obrero no la desarrolla antes que su trabajo mismo pertenezca al capitalista, esa fuerza productiva aparece como si el capital la poseyera por naturaleza, como su fuerza productiva immanente.*⁴⁸

Se trata pues de una consecuencia lógica del punto de partida sobre el que esta fuerza se desarrolla. Como hemos planteado atrás, los trabajadores individuales existen, antes de su relación con el capital, sólo como individuos aislados, sin nexo alguno entre ellos. Pero al establecer su asociación, como cooperación del trabajo consigo mismo ya no se pertenecen como tales. La asociación es puesta por el capital y por tanto sus frutos le pertenecen. El despojo que realiza deriva de la dispersión en que encuentra a los obreros que compra. Ese despojo es el precio que cobra por reunirlos, por vincularlos entre sí, por crear su nexo social en el trabajo. Pero sólo los vincula como a sus instrumentos, como a las formas corpóreas de su existencia.

Tiene lugar entonces la inversión y el fetichismo subsecuente. La fuerza productiva natural que brota de la asociación de los trabajadores individuales en su nexo social cooperativo, aparece como fuerza inmanente del capital en cuanto tal, como atributo que deriva de su naturaleza intrínseca.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 402.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 405.

Véase la analogía con el mecanismo del fetichismo de la mercancía. Allí, en el producto, las determinaciones sociales aparecerían como propiedad natural de las cosas, immanente a ellas. Aquí, en el proceso de trabajo, las fuerzas sociales del trabajo —de la sustancia social colectiva como dice Marx— aparecen como fuerzas naturales del capital, inmanentes a él.

Es claro también el vínculo con el fetichismo del capital en general, del que esta forma no es sino una modalidad particular desarrollada. Allí, la facultad de valorización del capital por el trabajo, aparece como autovalorización del capital. Pero la creación de la fuerza cooperativa natural del trabajo social no es, desde el punto de vista del capital, sino la potenciación de esa facultad, mediante una modalidad concreta, referida a las fuerzas naturales del trabajo. Por tanto, dicha fuerza social aparece simplemente como el auto-desarrollo de la facultad immanente del capital de autovalorizarse. Como es obvio, está presente ya aquí el mecanismo del fetichismo mediante el cual el capital puede apropiarse todo desarrollo social de los poderes del trabajo, todas y cada una de las sucesivas formas de socialización que crea e impulsa la subsunción real del trabajo en el capital.

He aquí pues, en esencia, el fetichismo del capital dentro de la cooperación simple. El mismo se refiere sobre todo a la fuerza de masas que crea dicha cooperación. Pero no se limita a ella. El fetichismo se propaga también hacia algunas de las modificaciones secundarias que hemos visto son producidas en esta forma de la subsunción real.

Así, al apropiarse el capital de las funciones de dirección y coordinación inherentes a *todo* proceso cooperativo, independientemente de su forma social, las proyec-

ta como atributos inherentes a su propio carácter de capital. No pone como si mandara por haberse apropiado de un proceso que ha impulsado como proceso cooperativo, sino como si el don de mandar lo tuviera, implícita y necesariamente, por ser capital. Ello deriva del hecho de que no concibe la cooperación como forma general que reviste en el capitalismo una modalidad particular de existencia, sino como forma exclusiva y característica de existencia del capital. Con ello el fetichismo del capital propio de esta forma encuentra su complemento y refuerzo: "Así como la *fuerza productiva social del trabajo* desarrollada por la cooperación se presenta como *fuerza productiva del capital*, la cooperación misma aparece como *forma específica del proceso capitalista de producción*, en antítesis al proceso de producción de trabajadores independientes aislados o, asimismo, de pequeños patrones".⁴⁹

Como vemos, el proceso de superación del carácter social-formal que poseen los distintos elementos del trabajo en la subsunción formal, se realiza en la cooperación, de una manera desigual. Por lo que toca a los instrumentos del trabajo y al producto mismo, no existen modificaciones sustanciales en esta forma. Lo mismo sucede con las condiciones objetivas del trabajo, las que ya han sido modificadas desde la forma anterior.

El factor subjetivo sí sufre, en cambio, distintas modificaciones. Por un lado, la creación de la fuerza de masas o fuerza cooperativa natural del trabajo social significa una superación real del carácter individual de esta misma facultad del trabajo en la forma anterior, por un carácter social total, determinado y profundo. Se trata pues de un cambio radical de uno

⁴⁹ *Ibidem*, p. 407.

de los aspectos centrales del factor subjetivo del proceso de trabajo. Junto a él, y como su derivación, se modifica también de modo definitivo la función de control que ejerce el capitalista sobre el proceso en su conjunto. En ambos casos, la modificación es radical y se convierte en premisa necesaria, con la modalidad específica en que aparece, del propio desarrollo ulterior del modo de producción capitalista, concebido estrictamente.

Por otro lado y a diferencia de las anteriores, las transformaciones que se operan en la figura del productor, y en las facultades propiamente intelectuales de la fuerza de trabajo, poseen solamente un carácter transitorio. Aunque ellas implican ya una superación real, que dota de una configuración social real a estos aspectos del proceso de trabajo, no es sin embargo una configuración definitiva y necesaria de los mismos. La cooperación de los distintos trabajadores, por ejemplo, no posee una especificación concreta y necesaria, una medida determinada, una proporcionalidad o una disposición ordenada particular. Es por tanto una unidad realmente social, pero cuyo carácter social no está especificado, y por tanto no es definitivamente necesario, es inacabado. Lo mismo respecto a la subordinación de las voluntades e inteligencias individuales a la voluntad colectiva y al plan ideal. El respeto e integración de la relativa autonomía de las primeras sólo es posible por la forma inacabada y flexible de las segundas.

Sobre este mosaico desigual, se levanta ahora la siguiente forma de la subsunción real del trabajo en el capital: la manufactura.

c.2. *La manufactura o cooperación basada en la división del trabajo*

“La cooperación fundada en la división del trabajo asume su figura clásica en la *manufactura*”.⁵⁰ De donde se deduce que la manufactura, segunda forma específica del proceso de subsunción real del trabajo en el capital, no es sino una forma compleja o complicada de la misma cooperación. Forma por tanto que asimilará y mantendrá los rasgos básicos de la cooperación, pero desarrollándolos de una manera particular y específica. Junto a esto, y a partir de apoyarse sobre la división del trabajo, introducirá nuevas modificaciones en algunos de los elementos del proceso de trabajo, no alterados en la cooperación simple.

Vista en conjunto, y en forma inmediata, la manufactura parecería ser una forma de negación del sentido general que sigue el proceso de la subsunción real, y que se inaugura con la cooperación simple. En esta última, si se atiende al movimiento global que parece orientarla, hemos visto cómo comienza a desarrollarse la socialización de varios de los elementos y aspectos del proceso de trabajo. Y aunque dicha socialización no es un movimiento uniforme, ni afecta de manera igual los distintos puntos sobre los que incide, sí tiene una clara definición de su dirección básica: su función es superar el carácter puramente formal social que crea la subsunción formal, dándole un contenido real y material a ese carácter.

Por el contrario, al menos a primera vista, la manufactura se presenta como un desarrollo especializado de los distintos individuos que trabajan, y con ellos de sus herramientas particulares; este desarrollo parece exacerbar hasta el último punto

⁵⁰ *Ibidem*, p. 409.

la singularidad específica y particular, en aptitudes, disposiciones y capacidades, de los distintos trabajadores individuales. La conversión del individuo en real parte de un género, característica de la cooperación simple, es sustituida aquí por el desarrollo super-singularizado de los diferentes individuos. El esfuerzo de integración de varios individuos dentro de una unidad social, típico de aquella forma, parece ceder aquí su sitio a la disgregación de esa misma unidad, incluso más allá del propio individuo, en el desarrollo de sólo algún aspecto parcial o aptitud determinada de su trabajo individual en conjunto.

Pero si observamos más a fondo la cuestión, veremos que este aparente cambio de sentido no es sino la forma lógicamente necesaria de desarrollo ulterior de las formas sociales conquistadas dentro de la cooperación simple. En ésta, la unidad social se creaba sobre todo mediante la reunión de varios individuos antes dispersos, a los que, sin embargo, no se modificaba ni en su estructura ni en sus caracteres generales.

Dicha reunión aparecía, sin embargo, no como afirmación inmediata de una forma de extensión libre y voluntariamente elegida por los mismos individuos, sino como asociación impuesta por el capital, la entidad ajena y contrapuesta a esos individuos, y como negación violenta de los mismos, en tanto individualidades dispersas. Por ello, la propia naturaleza de los individuos se erigía entonces como límite al desarrollo de la nueva unidad social creada a sus expensas.

Pero precisemos. Si el carácter social creado en la cooperación simple encuentra un límite en el hecho de que es una mera unidad de muchos individuos, y por tanto en el carácter no modificado de

estos últimos, esto sólo sucede porque tal unidad es realizada de modo forzoso y no voluntariamente, porque no se trata de individuos sociales que co-operan libremente manifestándose a través de esta forma de asociación, sino de obreros sometidos por el capital a los que se obliga a trabajar de modo planificado y en equipo para valorizar el valor.

De este modo, si la unidad social se ha creado antes por medio de la negación inmediata de los trabajadores individuales —negación que en su carácter puramente inmediato lleva implícita su reasimilación dentro de la nueva unidad—, al llegar a un cierto punto, dicha unidad sólo podrá afirmarse y desenvolverse más allá, profundizando dicha negación y convirtiéndola en negación radical, definitiva.

No hay otro camino. La cooperación ha sido reactualizada por el capital como primera forma de extraer la plusvalía relativa de los trabajadores individuales. Pero una vez establecida como tal, la cooperación, que no es más que la asociación forzada de varios individuos generales que realizan como antes —sólo que ahora co-operativamente— oficios completos, tiene que mostrar su límite después de haber creado la fuerza productiva natural del trabajo social. La cooperación no puede dar más al capital, mientras permanece en ésta, su figura simple. Tiene que ir más allá. Pero si en tanto tal la cooperación es sólo asociación general de individuos que han permanecido con el mismo carácter que poseían antes de esta relación de cooperación, entonces ésta sólo puede desarrollarse modificando a sus miembros componentes, a los individuos que la integran. Pero como ella se ha constituido no como afirmación, sino como negación de esos individuos, sólo puede continuar afirmándose, profundizando dicha negación. Y esto es lo que hace.

La manufactura aparece pues, como el tipo particular de la cooperación basado en la negación de los individuos en cuanto tales. Dicha negación reviste la forma externa de su especialización extrema, como desarrollo total de sus particularidades que los convierte en individuos (obreros) parciales, virtuosos calificados y reconocidos de algún aspecto singular y exclusivo de un cierto tipo de trabajo. Veamos paso a paso las nuevas modificaciones que implica este impulso exagerado de la división del trabajo, dentro del proceso de producción.

La manufactura se presenta pues, como un desarrollo complejo o complicado de la cooperación. En este sentido, al igual que la cooperación simple, revoluciona especial y preferentemente los diversos aspectos del factor subjetivo del proceso de trabajo y, por tanto, la relación entre los agentes personales de dicho proceso, mientras que deja en segundo plano, en general, a las condiciones materiales de la producción.

La primera modificación se refiere a la naturaleza del productor mismo. La unidad de individuos simples y generales que efectuaban oficios completos y que era la base del obrero colectivo simple, se transforma ahora por la aparición de una nueva relación: la combinación de los individuos con base en la división del trabajo. La nueva unidad se constituye ahora como unidad de individuos parciales-especializados, que realizan sólo una operación particular de todo el proceso específico de trabajo, creando entonces al obrero colectivo combinado, nuevo mecanismo productor perfeccionado dentro del proceso de trabajo: "Pero cualquiera que sea su punto particular de arranque, su figura final es la misma: *un mecanismo*

de producción cuyos órganos son hombres".⁵¹

Dicho "mecanismo" de producción recién creado, el obrero colectivo combinado, trae consigo varias modificaciones importantes en otros aspectos del proceso global. Así, el proceso de trabajo en conjunto adquiere mediante este cambio un estricto y definitivo carácter social real pues se conforma ahora como un solo proceso de trabajo desglosado en sus distintas fases constitutivas, que son realizadas por los distintos obreros individuales del obrero combinado, los obreros parciales. La coordinación de los distintos procesos de trabajo individuales, a los que se encuadra en el plan global en la cooperación simple, cede aquí el puesto a la conformación efectiva de un único proceso de trabajo social, en sentido estricto, realizado por toda la unidad que produce: el obrero colectivo combinado.

Con ello, lógicamente, también el producto adquiere un carácter precisamente social. "La mercancía, antes producto *individual* de un artesano independiente que hacía cosas muy diversas, se convierte ahora en el producto *social* de una asociación de artesanos, cada uno de los cuales ejecuta constantemente sólo una operación, siempre la misma".⁵² Ningún obrero individual puede ahora reivindicar como obra suya, exclusiva, algún producto de trabajo. Todo producto-mercancía es ahora necesariamente obra colectiva de la asociación, resultado social inmediato de la combinación de actividades parciales, y en ese sentido mercancía social del modo más riguroso.

Podemos ver aquí entonces, lo errado de tratar de concebir el fetichismo de las

⁵¹ *Ibidem*, p. 412.

⁵² *Ibidem*, p. 411.

mercancías dentro del capitalismo, del mismo modo elemental en que Marx lo plantea para las condiciones de la circulación mercantil simple. Incluso desde el punto de vista del producto, del resultado del proceso de trabajo —perspectiva que como hemos visto, no puede ser válida para la forma capitalista de la producción—, encontraríamos aquí una modificación esencial, lo que impediría ya de entrada tratar de hablar aquí en los mismos términos que como en la circulación simple de mercancías. El producto no es ya aquí un producto directamente individual que tiene que conquistar mediatamente, por la vía del intercambio, la reafirmación de su carácter social, sino un producto directamente social que lo que debe refrendar en la circulación —circulación que también posee ya un carácter cualitativo distinto— es su condición de capital mercantil, su calidad como mercancía que encarna un capital individual, pero que posee de modo simultáneo trabajo socialmente válido para el mercado. Veríamos ya entonces que la consideración de los propios resultados del proceso de trabajo, de las mercancías producidas de manera capitalista, nos remite para la explicación del problema del fetichismo a niveles más profundos —al propio proceso de producción— y a determinaciones más complicadas que las que Marx presenta en su cuarto párrafo del capítulo primero; nos remitiría pues, al fetichismo del capital, tal como hemos visto es explicado aquí por el mismo Marx.

Sigamos. La introducción de la división del trabajo, como nuevo método de desarrollo de la producción, crea entonces una verdadera organización social del trabajo en su conjunto, que revoluciona no únicamente la forma del trabajo sino su modo mismo de realización. Ya no se trata de convertir un trabajo individual

que permanece inalterado en cuanto al modo específico en que se efectúa, en un trabajo co-operativo, en parte de un trabajo coordinado existente bajo el mismo modo anterior pero con una nueva forma co-operativa asociada. Ahora se trata de una modificación de raíz de la manera misma de producir. Con la aparición del obrero combinado, basado en la división del trabajo, el proceso de trabajo adquiere una nueva modalidad en cuanto al método mismo de desarrollarse, convirtiéndose en forma acabada y especificada de organizar socialmente el trabajo.

Así, la fuerza productiva natural del trabajo social creada en la cooperación adquiere una nueva profundización y un nuevo incremento, sobre esta nueva base. La unidad social del trabajo, creada ya en varios sentidos en la cooperación simple, adquiere ahora una especificación determinada, una medida particular en varios aspectos, y con ello logra incrementar aún más la fuerza productiva natural del trabajo social. Dicha especificación, que brota de la aplicación de la división del trabajo a la producción, convierte en ley técnica obligada la regularidad y uniformidad en el suministro de ciertos productos, dentro de cada una de las fases del proceso productivo. Con ella da también carácter de necesidad técnica inmediata a la realización del trabajo con una cierta intensidad uniforme y continuada. Desglosa el proceso de trabajo total en una gran cantidad de operaciones simples a las que adjudica de por vida una cierta cantidad necesaria y fijada ahora proporcionalmente, de obreros parciales. Desarrolla así el virtuosismo extremo de dichos obreros parciales-especializados en la realización de la función particular a la que los encadena, perfeccionando sus métodos y sus herramientas, y reduciendo por la experiencia continua el

tiempo de realización de todas las tareas, las fuerzas requeridas para su desempeño y los poros obligados por el cambio de una actividad a otra. Desarrolla en síntesis, el máximo perfeccionamiento posible de los métodos del trabajo social, sobre la base de la división del trabajo, forma última de desarrollo del obrero colectivo basada en las revoluciones centradas en el factor subjetivo del trabajo.

Potencia de este modo, la fuerza productiva resultante de la asociación de los trabajadores, ahora basada en el proceso de combinación y división del trabajo, de una manera antitética y extrema. La mayor perfección y habilidad generales del obrero colectivo combinado se logran sólo a partir de un desarrollo parcializado (hasta el punto de la atrofia de otras facultades), de los distintos obreros individuales que lo componen. Así el obrero combinado es fuerte pero delicado, potente pero diestro, ubicuo pero atento, y todo esto con el grado superlativo. El obrero combinado rompe con creces todas y cada una de las barreras que poseían los distintos obreros individuales, erigiéndose en fuerza productiva subjetiva casi omnipotente dentro del proceso de trabajo.

Pero todo en la vida tiene un precio. Dicho obrero combinado sólo alcanza ese punto de desarrollo cuasi total de todas sus capacidades y virtudes, porque sus distintos órganos componentes han sacrificado todas sus facultades excepto una o una parte de ellas. Así, un obrero es fuerte sólo en tanto es un rústico patán, mientras otro es sumamente diestro a costa de su debilidad e incluso deformación corporal, etcétera. El desarrollo super singularizado de una facultad o capacidad sólo lo alcanza el obrero parcial por el sacrificio absoluto y radical de cualquier otra determinación, por su unilateralización pro-

ductiva absoluta: "El *obrero colectivo*, posee ahora, en un grado igualmente elevado de virtuosismo, todas las cualidades productivas y las ejercita a la vez y de la manera más económica puesto que emplea todos sus órganos individualizados en obreros o en grupos de obreros particulares, exclusivamente para su función específica".⁵³

He aquí, como hemos apuntado atrás, el mecanismo de socialización característico de la manufactura. El desarrollo de los distintos caracteres y potencias sociales de los elementos del proceso de trabajo se da aquí, en referencia a los componentes del factor subjetivo del trabajo, como afirmación y enriquecimiento de la unidad social, a costa de la negación y el sacrificio de los distintos obreros individuales. El cuerpo productivo general se desarrolla solamente apropiando y destruyendo a sus distintas partes integrantes. Pero con ello acrecienta la fuerza productiva del trabajo social puesto en operación por la manufactura.

Y tiene por tanto lugar, al igual que en la cooperación simple, la inversión específica que proyecta las potencias productivas recién creadas, no como poderes del trabajo, sino como fuerzas productivas del capital: "Al igual que en la *cooperación simple*, el cuerpo actuante del trabajo es en la *manufactura una forma de existencia del capital*. El mecanismo social de la producción, compuesto por los numerosos obreros parciales, pertenece al capitalista. Por ende la fuerza productiva resultante de la combinación de los trabajos se presenta como *fuerza productiva del capital*".⁵⁴ He aquí el fetichismo del capital dentro de la manufactura, que no es sino la forma desarrollada y am-

⁵³ *Ibidem*, p. 425.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 438.

pliada del fetichismo propio de la cooperación simple. La fuerza productiva que brota de la asociación —aquí ya asociación combinada— es puesta como fuerza inmanente, fuerza por naturaleza del capital. Y esto, como antes, porque la asociación es obra del capital personificado que reúne a los distintos obreros parciales y los hace producir como obrero colectivo combinado bajo una forma planificada de la división interior del trabajo.

Pero con la complicación que convierte a la cooperación simple en manufactura, vienen también algunas complicaciones de esta forma fetichista del capital. Las mismas se refieren sobre todo a las modificaciones reales que sufre ahora el obrero individual, en sí mismo y respecto del propio capital, lo que consolida y afianza la base material de existencia del fetichismo del capital. Veamos.

En la cooperación simple el capital se apropiaba como fuerza inmanente la fuerza productiva resultante del trabajo social, de la cooperación. Con ello despojaba a los obreros individuales de la potencia de su nexo social directo, recién creada en el carácter cooperativo del trabajo. Pero respetaba la autonomía de los trabajadores individuales, cuyo modo de trabajo dejaba sin cambio, re-integrado de manera subordinada, bajo su égida, sus voluntades individuales y sus inteligencias propias a las que tampoco había transformado. Pero “Mientras que la cooperación simple, en términos generales, deja inalterado el modo de trabajo del individuo, la manufactura lo revoluciona desde los cimientos y hace presa en las raíces mismas de la fuerza individual del trabajador”.⁵⁵ Con ello, da una figura totalmente distinta a este despojo del trabajo por el capital. Lo que se modifica ahora

⁵⁵ *Ibidem*, p. 430.

es precisamente esa autonomía del individuo, la que al ser perdida por éste es retomada por el capital.

La manufactura se funda en la división del trabajo. Por eso, ha convertido al individuo, mutilándolo, en un mero órgano parcial del mecanismo social productor en su conjunto. Dividiendo al individuo, y reduciéndolo a ejecutor limitado de una sola función productiva particular lo ha despojado totalmente de su carácter de entidad autónoma, que en cuanto individuo es autosuficiente para la realización de una actividad integral, mediante la cual plasma de modo objetivo su propio trabajo individual. El individuo no es ya ente autónomo, porque no es ya tal individuo, es solamente un fragmento de individuo. No es ya una entidad autosuficiente —aunque fuese subordinada a un organismo social mayor— sino una parte de entidad. Por ello está incapacitado totalmente de ejercer, aisladamente, función alguna, no puede realizar de modo independiente nada. Como obrero individual no es pues más que una nulidad productiva y en tanto tal negatividad no puede seguir existiendo como individuo.⁵⁶

Por tanto, el obrero individual ha sido despojado de su autonomía como individuo, autonomía que ahora gana para sí el capital. En tanto éste es la mediación obligada para que el obrero individual se incorpore como pieza componente del obrero colectivo combinado, ha conquis-

⁵⁶ He aquí una nueva manifestación de la cosificación de las personas analizada atrás. Si el obrero individual puede ser reducido a un mero fragmento de individuo, a una forma de encarnación de una sola de sus funciones parciales en tanto tal ser individual, eso sólo es posible por la previa reducción a cosa —mercancía que ha sufrido. Sólo porque una parte de su personalidad total ha sido “cosificada”, convertida en mercancía, es posible reducir luego su individualidad productiva integral a una sola función parcial y limitada de esa misma individualidad.

tado ahora la dependencia forzosa de dicho obrero hacia él. Y como él sólo vive en tanto compra la fuerza de trabajo del obrero individual, el hecho de tener ahora comprometida dicha venta, de que ésta se vuelve rigurosamente forzada, es un aumento de su seguridad, y por tanto de su autonomía. "Si en un principio el obrero vende su fuerza de trabajo al capital porque él carece de los *medios materiales para la producción* de una mercancía, ahora es su propia *fuerza de trabajo individual* la que se niega a prestar servicios si no es vendida al capital".⁵⁷ He aquí pues, la primera complicación del fetichismo del capital en la manufactura. La creación en este momento de la real interconexión social de los trabajos individuales, proceso conquistado por el método de la división del trabajo, se proyecta en estas condiciones como el desarrollo inmanente, por tanto, del propio capital, de su mayor autonomía y seguridad como unidad social. Así, por este progreso del fetichismo del capital, este último se aparece no sólo como más potente sino también como más autónomo.

Prosigamos. El obrero ha dejado entonces de ser una unidad autónoma, auto-suficiente. Pero la voluntad y la inteligencia no son sino manifestaciones singulares de la individualidad autónoma de los hombres. Por ello, es lógico que un individuo reducido a menos que su propia existencia autónoma en tanto tal individuo, carezca también del ejercicio de estas manifestaciones. Al ser incorporados como piezas mecánicas vivas del obrero colectivo combinado, los obreros individuales pierden literalmente la posibilidad de manifestación alguna de su voluntad e inteligencias individuales. El obrero colectivo combinado, como cuerpo existente del ca-

pital, posee una voluntad propia que impone de manera absoluta e incondicionada a todos sus miembros integrantes. Igualmente, como cuerpo productivo general tiene una inteligencia general, mediante la cual distribuye las distintas tareas y regula su adecuada ejecución. El individuo no tiene ya que manifestar —y a veces poseer— ninguna voluntad e inteligencia propias, solamente tiene que subordinarse al mecanismo técnico humano ya integrado, cuyo trabajo ya está medido, planificado, especificado proporcionalmente y rigurosamente establecido. Ha perdido pues sus facultades intelectuales, las que reaparecen ahora como capacidades del taller en conjunto y en este sentido del propio capital: "Lo que pierden los obreros parciales se *concentra*, enfrentado a ellos, en el capital". Por eso "Es un producto de la división manufacturera del trabajo el que las *potencias intelectuales* del proceso material de la producción se les contrapongan como *propiedad ajena y poder que los domina*".⁵⁸

Se ahonda así aún más el fetichismo del capital. Al encarnar el capital personificado al taller manufacturero en cuanto tal, se reapropia de todos sus poderes. Se apropia pues, no sólo de las fuerzas naturales del trabajo social, incrementadas aún más por la manufactura, sino también de sus potencias intelectuales. De este modo, la voluntad y la inteligencia se aparecen ahora también, en contraposición a los obreros individuales a los que se ha despojado de ellas, como atributos inherentes al propio capital, como poderes que le corresponden por naturaleza. Con ello se completa la complicación que sufre el fetichismo del capital dentro de la manufactura.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 439.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 440.

La manufactura representa entonces la forma más desarrollada del proceso de subsunción real del trabajo al capital, centrada en las modificaciones del factor subjetivo del trabajo. Pero en tanto tal, es al mismo tiempo un límite a ese proceso, al llegar a un punto de su propio desarrollo. Por un lado, porque sigue poniendo a los propios hombres, sea con las modificaciones que sea, como la base técnica fundamental, como el elemento productivo determinante de todo el proceso de la producción material. Y aunque hemos visto la inmensa flexibilidad que dichos hombres tienen para las múltiples manipulaciones del capital, hemos notado también que poseen límites varios a dichos movimientos. Por el otro lado, porque la aneja vitalicia y destructiva a una sola función parcial, que realiza con los distintos individuos, crea asimismo una resistencia tenaz a su dominación, resistencia peligrosa para su reproducción en tanto el obrero tiene el arma que constituye la base obligada de todo el proceso manufacturero: la destreza artesanal del individuo parcial.

Pero es propio del capital el derribar todas las barreras a la producción. En su afán autovalorizador no existe esfinge alguna que pueda detenerlo. Todo enigma es resuelto por él, con tal que pueda permitirle su autoincremento progresivo. El problema ahora es cómo habrá de derribar estos límites inherentes a la etapa manufacturera de su propia existencia. Y como buen hijo de la fortuna —aquí en sentido literal—, aún con la maldición ineluctable que pesa sobre él, ya tiene la respuesta: la introducción de la maquinaria al servicio del capital.

c.3. *La gran industria y la maquinaria*

La gran industria capitalista, cuya base

material es precisamente la maquinaria, constituye la forma última y más acabada de desarrollo del proceso de subsunción real del trabajo en el capital. Con su aparición se completa de modo cabal la socialización y revolución de todas las condiciones materiales y subjetivas de la producción, las que sólo ahora adquieren una figura completamente acorde con la naturaleza puramente social del propio capital.

En la gran industria, todos los elementos que integran el proceso de producción adquieren de manera definitiva un carácter rigurosa y necesariamente *social*, culminando así la obra iniciada y desarrollada por todas las formas anteriores de existencia de la producción capitalista. Este trastocamiento total de todo el proceso de trabajo en su conjunto sólo se hace posible en tanto se desplaza el centro de las modificaciones efectuadas por la subsunción real, trasladándose del factor subjetivo de este proceso, hacia sus condiciones materiales, hacia los medios de trabajo: "En la manufactura, la revolución que tiene lugar en el modo de producción toma como punto de partida la *fuerza de trabajo*; en la gran industria, el *medio de trabajo*".⁵⁹

Con ello se rompen por fin las limitaciones propiamente técnicas que el proceso de trabajo posee en virtud de estar basado en la fuerza humana de trabajo como su elemento fundamental. Las capacidades limitadas del hombre en cuanto a vigor, habilidad, rapidez y resistencia, etcétera, constituyen siempre una base técnica restrictiva e infranqueable por principio del proceso de trabajo. La actividad productiva no puede nunca ir más allá de lo que le permite la flexibilidad determinada del

⁵⁹ *Ibidem*, p. 451.

elemento subjetivo, mientras gira en torno de él.

Por tanto, si se quieren derribar estas barreras específicas a la producción, es necesario recentrar el proceso de trabajo, desplazando al factor subjetivo como núcleo del mismo y reestructurándolo conforme a otro eje principal. Las condiciones para este desplazamiento existen ya de manera implícita en la propia naturaleza del capital. Como hemos visto, su surgimiento como relación social implica de entrada la promoción de un nuevo sujeto como elemento determinante del sentido de toda la producción. El valor que se valoriza se instaura desde el comienzo mismo de la producción capitalista como foco determinante de todo el movimiento productivo en su conjunto. Pero en un principio, esta inversión de los elementos del proceso de trabajo se realiza únicamente en términos formales, sin alterar el modo anterior específico de su existencia y de sus relaciones.

Más adelante, con los progresos de la subsunción real, la propia fuerza de trabajo ya formalmente desplazada como principio rector de todo el proceso comienza a ser modificada y moldeada de acuerdo a las necesidades valorizadoras del capital. Pero su papel como elemento central-determinante del proceso de trabajo en términos concretos, no es aún superado dentro de la cooperación simple y la manufactura. En términos reales, la plasticidad especialmente demarcada de la fuerza de trabajo sigue existiendo como barrera impositiva al desarrollo ilimitado de la producción del capital.

Por ello se hace necesario el desplazamiento *real*, consecuencia ulterior del previo desplazamiento formal, de la fuerza de trabajo como eje constituyente del proceso de producción. La revolución en

el medio de trabajo característica de la gran industria y madre inmediata de la maquinaria, es precisamente la consumación efectiva de este desplazamiento real. Con esta invención de la maquinaria, ese monstruo de inmensos poderes productivos, el capital rompe la última barrera que el valor de uso —en este caso el valor de uso de la propia fuerza de trabajo— pone a su desarrollo ilimitado.

En un comienzo, la maquinaria no es más que un mecanismo objetivo que reasimila en su propia construcción las potencias anteriormente desarrolladas por los propios individuos productores. La máquina-herramienta, en particular, se presenta solamente como una reconstrucción objetiva, dentro de un mecanismo puramente material, del mismo movimiento y de las mismas operaciones que antes efectuaba el obrero, y con sus mismos instrumentos especializados. Pero ahora quien mueve esas herramientas no es el hombre sino la máquina, y con ello se opera una revolución radical.

El hombre sólo puede manejar, a un tiempo, una herramienta o un número escaso de herramientas; la máquina en cambio puede operar simultáneamente un número virtualmente ilimitado de dichos instrumentos. El hombre sólo puede trabajar cotidianamente un lapso de tiempo dado, siempre menor al día físico; la máquina se presta en cambio a ser utilizada sin descanso, permanentemente hasta destruirse. El hombre posee siempre un margen de error en su actividad, margen que se incrementa además conforme se alarga la jornada de trabajo o se hace crecer la intensidad del mismo; la máquina a su vez, es casi-uniforme en su rendimiento y prácticamente segura en cuanto a sus resultados. El hombre, por más que sea un ser flexible y susceptible al cambio,

posee límites naturales irrebasables en torno a su perfeccionamiento como elemento del proceso de trabajo; mientras que la máquina, como forma corpórea totalmente efímera del medio de trabajo puede siempre ser reinventada, recreada y modificada absolutamente para perfeccionarse, etcétera. En suma, el hombre es siempre una base limitada, técnicamente estrecha y acotada del proceso de trabajo, en tanto que la máquina constituye una base prácticamente ilimitada, completamente abierta, para el progreso de este proceso. La máquina constituye pues, la superación material de los límites impuestos por la naturaleza del trabajador a la producción, y con ello, la apertura potencial al desarrollo ininterrumpido y creciente de la apropiación productiva del mundo.

De entrada, pues, la máquina-herramienta aparece como la sustitución del hombre por un mecanismo objetivo, dentro del proceso de trabajo: "La máquina, de la que arranca la revolución industrial, reemplaza al obrero que manipula una herramienta única por un mecanismo que opera simultáneamente con una *masa* de herramientas iguales o parecidas a aquella y que es movido por una fuerza motriz única, sea cual fuere la forma de ésta".⁶⁰

Dicho reemplazo encierra, por las condiciones específicas en que se realiza, un doble movimiento antitético. Si de un lado se presenta como la superación progresiva de los límites inherentes al trabajador, y como motor que inicia el desarrollo sin trabas de las fuerzas productivas, al mismo tiempo, contiene de otro lado la efectivización real del despojo del trabajo vivo por parte del capitalista y la consumación total, en términos directa-

mente materiales, del dominio de las condiciones de producción sobre los trabajadores. Veamos esto con más detalle.

Todas las formas anteriores al capitalismo implican por principio un desarrollo limitado, determinado y particular de las fuerzas productivas. Al estar orientadas ante todo al valor de uso de los productos, todas ellas condicionan siempre un cierto nivel dado de las necesidades concretas de los individuos y por tanto, fijan un cierto modo característico de satisfacerlas. A este modo corresponden siempre ciertas formas de producir la riqueza concreta y con ello cierto desarrollo de las potencias productivas humanas. Cuando ese desarrollo va más allá del punto en que ha sido determinado, esas formas sociales se disuelven. Por esto, en todas estas formas el trabajo, o sea el trabajador mismo, puede funcionar como la base fundamental de todo el proceso, especificado cualitativamente de un modo especial, según los distintos estadios de desarrollo de la producción.

El capital, en cambio, pone como premisa de su propio desarrollo el movimiento permanente de superación de las fuerzas productivas existentes en un momento dado. No compagina con un cierto nivel de esas fuerzas sino con el proceso ininterrumpido de su transformación. Esto es así porque él no se orienta a la satisfacción de las necesidades de los individuos, siempre dadas en una etapa determinada, sino al autoincremento abstracto del valor. Pero el valor no implica ningún valor de uso especial como complemento necesario, sino por el contrario, ve a todos los valores de uso como instrumento de su recorrido autovalorizador. Por ello el capital desarrolla sin freno las necesidades de los individuos, dotándolas de un carácter universal y en constante superación. Extiende, como Marx dice, el "reino

⁶⁰ *Ibidem*, p. 457. También *Elementos...*, *cit.*, vol. II, p. 227.

de la necesidad natural” hasta el punto de emanciparlo de los estrechos límites originales que la propia naturaleza le había impuesto y constituyéndolo en mera premisa de las necesidades estrictamente sociales de los individuos. Lleva adelante, sin tregua y con afán, el progreso ilimitado de las fuerzas productivas humanas, premisa necesaria de la forma social que habrá de sustituirlo.

De este modo, el capital promueve el desarrollo completo de todas las potencias sociales del trabajo aún latentes en las formas anteriores. Despierta a la vida la socialización integral de la actividad productiva, en lo que se refiere a sus aspectos materiales, superando con ello las distintas trabas antiguas a la producción. Uno de los momentos de esta superación es precisamente el reemplazo del trabajador por la maquinaria, como elemento central del proceso de producción.

La superación de los límites que el trabajador impone al proceso de trabajo, sólo es posible trasladando sus facultades y habilidades diversas —a las que en un comienzo la máquina imita reproduciéndolas— a un mecanismo *objetivo*, susceptible de crecer y perfeccionarse continuamente. Con este movimiento el trabajo es efectivamente sustituido dentro de la producción, reemplazado y desplazado por la máquina, liberando entonces al trabajador de esta actividad.

Como habíamos visto antes, el hombre se hallaba constreñido desde su origen como especie, por la necesidad imperiosa de satisfacer sus necesidades inmediatas, directamente reproductoras de su propia condición física, para poder subsistir. De aquí nacía la necesidad de la producción como su actividad primaria, y dado el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas, como su actividad fundamental. En este

sentido, el individuo se hallaba *atado* al trabajo, sometido ineluctablemente al mismo, so pena de dejar de existir.

Pues bien. La invención de la maquinaria, ese autómatas incontenible que parece producir sin parar, constituye precisamente la *liberación* potencial del trabajador de su sujeción a la producción como su actividad fundamental. Con la máquina y todos los desarrollos de la producción que ella implica, “Ha cesado de existir el trabajo en el cual el hombre hace lo que puede lograr que las cosas hagan en su lugar”.⁶¹ El trabajo se emancipa por fin de ese reino de la necesidad natural que es la producción y puede entonces desarrollarse de una manera libre y efectivamente social, como ente no puramente natural sino cualitativamente distinto a la naturaleza, a lo que sólo ahora pone como su simple premisa.

Esta liberación del trabajo no suprime sin embargo de manera absoluta al trabajador dentro de la producción. En tanto dicha liberación es solamente el desarrollo supremo que alcanza el proceso de trabajo y en tanto que tal liberación es fruto del desarrollo de las potencias sociales y generales del mismo individuo que labora, esto sería imposible. Lo que sucede es que la actividad del trabajador es reducida a mera abstracción de la actividad, limitándolo a ser un mero supervisor y vigía del proceso global. El trabajo afirma así su poderío sobre la producción, suprimiéndose como elemento determinante de la misma y afirmándose como mero momento que controla y supervisa un proceso casi puramente objetivo que él ha creado. Con ello refrenda el hecho de que la actividad productiva no es más que la herencia impuesta por la naturaleza a su propio desarrollo, herencia que ter-

⁶¹ *Elementos...*, cit., vol. 1, p. 266.

mina por dominar y subsumir a sus necesidades y allende la cual se levanta su propia actividad verdaderamente social. Es en ese sentido que Marx dice: "El proceso de producción ha cesado de ser proceso de trabajo en el sentido de ser controlado por el trabajo como unidad dominante".⁶²

He aquí el sentido progresivo que encierra la aparición de la maquinaria dentro de la producción. Con su creación, se revoluciona todo el carácter de la producción misma y se crean las condiciones materiales de la emancipación del hombre respecto del trabajo inmediato, las premisas reales del paso a una forma superior de la organización social.

Pero sólo las premisas, pues el capital es por naturaleza la contradicción en acción. Todo este desarrollo progresivo de las fuerzas productivas y todas las consecuencias que potencialmente posee, revisiten en la gran industria una forma absolutamente contraria, un carácter claramente antitético. Veamos.

La revolución de los medios de trabajo operada por la gran industria implica el traslado general de las fuerzas y habilidades del trabajador hacia la máquina. "El principio desarrollado del capital es precisamente volver superflua la destreza particular y volver superfluo el trabajo manual, el trabajo corporal directo tanto en calidad de trabajo habilidoso, como en calidad de esfuerzo muscular; poner la destreza más bien en las inanimadas fuerzas naturales".⁶³ El sentido general que este traslado posee consiste, como hemos visto, en la emancipación efectiva del trabajo respecto de la producción. Pero al capital no le interesa esta emancipación, sino el autodesarrollo del

valor. Y ese desarrollo es siempre mayor conforme más estruja y explota al trabajo. Por ello este traslado reviste, dentro del capitalismo, su forma exactamente opuesta.

La maquinaria recién creada no es aquí otra cosa que medio de trabajo existente como capital. Por ello el traslado de fuerzas y facultades del trabajador hacia la máquina es en rigor traslado efectivo de sus propios poderes al capital, o sea, desarrollo consecuente de la base material del fetichismo del capital. Con esta traslación, el fetichismo del capital existente en este nivel, alcanza su forma más desarrollada y su base material más consolidada. Expliquemos por qué.

Habíamos definido al fetichismo del capital en general como la proyección de las distintas potencias del trabajo, como formas inherentes características del capital; proyección mediante la cual el capital parecía poseer como propiedades inmanentes la propiedad de auto-conservación y la de autovalorización. Recorrimos luego las distintas formas en que esos poderes del trabajo, ahora puesto como trabajo social, eran promovidas por el capital y luego despojadas al trabajador, presentándose nuevamente como poderes propios del mismo capital.

Pero en todas estas formas anteriores, subsistía a pesar de todo el vínculo de los poderes del trabajo con los trabajadores mismos, resultaba claro que el desarrollo de la producción derivada en última instancia del trabajo, el que funcionaba siempre como el elemento determinante de todo el proceso en su conjunto. Y aun que en virtud del propio desarrollo del fetichismo del capital la conexión entre los trabajadores individuales y los poderes sociales del trabajo y de la producción se iba velando cada vez más, siempre se mantenía el hecho de que el trabajo era

⁶² *Elementos...*, cit., vol. 2, p. 219.

⁶³ *Ibidem*, p. 89.

el centro de la producción, su pieza fundamental, y por ende condición primera de toda la actividad productiva. Sobre esta base, siempre era posible reconstruir de un modo más o menos claro cómo los distintos desarrollos de la producción, la aparición y profundización de las potencias productivas, derivaban en el origen del trabajo mismo, del cual eran despojadas para presentarse entonces, mediante el mecanismo de fetichización, como atributos inmanentes del capital.

Pues bien, la maquinaria rompe este vínculo inmediato entre el trabajo y sus potencias, al objetivizar estas últimas como algo independiente y separado del trabajador. Con su aparición, los distintos poderes del trabajo social cobran una forma corpórea, objetiva y distinta del trabajador. Y aunque en esencia la maquinaria no es sino objetivación precisamente, de los poderes sociales y generales del trabajo mismo —por ejemplo, de la ciencia, potencia general del trabajo, como veremos después— y aunque su existencia y funcionamiento sólo son posibles por obra del trabajo —en tanto, por ejemplo, la maquinaria sólo funciona como instrumento del trabajo asociado, como medio de trabajo del cuerpo productivo exclusivamente social— el vínculo que la determina en tanto tal derivación del trabajo ya no es inmediato, y en este sentido directamente visible y descifrable. Su relación con el trabajo es una relación mediada y su autonomía respecto del mismo, en tanto posee en sí misma una forma objetiva e independiente inmediateamente de él, es ahora mucho mayor.

Con ello el fetichismo del capital alcanza su figura más acabada en este nivel. La máquina parece poseer ahora, en su propia objetividad y al margen del trabajo, todos los poderes de la producción. Ella es ahora el elemento determinante

de todo el proceso productivo al que con su propio movimiento le impone ritmos, formas y carácter. El obrero aparece aquí como un simple apéndice consciente de ese poder cuasi total de la maquinaria. Pero la maquinaria no es más que la forma objetiva de existencia del capital. Por tanto ahora, dentro del proceso de producción, el capital se aparece, bajo su forma de medio de trabajo maquinizado, como el poder determinante y fundamental de toda la actividad productiva, poder que incorpora, subordinándolo como simple parte accesoria y dependiente, al trabajador. Con ello su autonomía y poderío dentro del proceso de producción alcanzan su último punto.

El capital aparece pues, bajo su modalidad de maquinaria, como poseyendo inmanentemente toda la fuerza y destreza que la máquina despliega en la producción, toda la velocidad y potencia con que ella produce, toda la capacidad y versatilidad con que ella impone al movimiento productivo total su propio ritmo, leyes, giros y necesidades. Y junto a esto, como poseyendo también como atributo inherente, toda la aparente autonomía respecto al trabajo y toda la capacidad práctica de dominarlo efectivamente, adjudicándose como apéndice elemental de sí misma. He aquí el fetichismo del capital característico de la gran industria maquinizada capitalista.

Dicho fetichismo ha alcanzado ahora su forma más acabada pues se refiere a todas las potencias posibles de la producción, desarrolladas en esta etapa por vez primera, como a potencias directamente derivadas del capital, con independencia absoluta del trabajo. Al encontrar dichos poderes como desvinculados directamente del trabajo y como existentes en forma puramente objetiva e inmediateamente in-

dependiente, el capital se los ha apropiado tanto más fácilmente que como los ha producido. Y con ello ha dotado de una base material inmediata, de una referencia empírica instantánea, al fetichismo del capital, legitimando a esas potencias, encarnadas en la maquinaria —esa “fuerza objetivada del conocimiento” como la llama Marx—, como poderes derivados y consustanciales al capital. Al respecto Marx dice, citando y comentando una afirmación de John Wade: “Capital es sólo otro nombre para *civilización*”. La asociación de los obreros —la cooperación y división del trabajo en cuanto condiciones fundamentales de la productividad del trabajo— se presenta, al igual que todas las fuerzas productivas del trabajo (esto es, las que determinan el grado de su intensidad y por tanto de su realización extensiva) como *fuerza productiva del capital*. La fuerza colectiva del trabajo, su condición de trabajo social, es por ende la *fuerza colectiva del capital*. Otro tanto ocurre con la *ciencia*. Otro tanto con la división del trabajo, tal cual aparece en cuanto división de los *employments* y del intercambio resultante. “Todos los poderes sociales de la producción son fuerzas productivas del capital, y este mismo se presenta, pues, como el sujeto de esas fuerzas”.⁶⁴

Hemos llegado entonces al punto terminal de este desarrollo. Si en un comienzo, al aparecer la relación entre el trabajo asalariado y el capital, el valor que se valoriza se erigía formalmente en el nuevo sujeto de la producción, trastrocando ya allí todo su sentido, ahora, en la gran industria y por virtud de la existencia de la maquinaria, el capital se convierte, de manera directamente material, en el sujeto práctico determinante de todo este pro-

ceso y, por tanto, en el sujeto poseedor inmediato de todas las fuerzas y poderes sociales de la producción. De este modo, el fetichismo del capital adquiere, al consumarse esta fase, una consistencia material y una vigencia práctica inmediatas.

En este sentido la liberación del trabajo respecto de la producción, consecuencia implícita de la maquinaria, se expresa en términos capitalistas como su opuesto: el despojo absoluto del trabajador por parte de la máquina, o sea el propio capital —lo que es la base, como vemos, del fetichismo del capital en esta etapa de la producción capitalista—, y como esclavización directa y derroche indiscriminado totales del trabajo por el mismo capital. “De ahí la paradoja económica de que el *medio* más poderoso para *reducir el tiempo de trabajo* se *trastruque* en el medio más infalible de transformar *todo el tiempo vital* del obrero y de su familia en *tiempo de trabajo disponible* para la *valorización del capital*”.⁶⁵

Prosigamos. La revolución en los medios de trabajo, cuyo fruto directo es la maquinaria, constituye el eje de las modificaciones que la subsunción real del trabajo al capital implica, en esta fase de la gran industria. Pero junto a la misma, y como su consecuencia, también se modifican nuevamente varias de las características del factor subjetivo del proceso de trabajo, poniéndose acordes al hecho que implica este “recentramiento” de la producción. Al mismo tiempo, mediante estos cambios, la gran industria profundiza y reasimila la reapropiación de las distintas potencias sociales del trabajo creadas en las formas de subsunción anteriores y las armoniza con el progreso ulterior de la propia maquinaria. Veamos

⁶⁴ *Ibidem*, p. 86.

⁶⁵ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 497.

ahora estas transformaciones y su conexión con el fetichismo del capital.

La primera modificación se refiere a la naturaleza misma del productor y a su composición cualitativa específica. Como hemos visto ya atrás, el productor individual es sustituido progresivamente por las distintas entidades colectivas que trabajan, el obrero colectivo simple y el obrero colectivo combinado. Las ventajas que para el capital derivan de esta sustitución no modifican sin embargo el hecho de que como posibilidad, el mismo proceso de trabajo pudiera seguir siendo desempeñado de manera individual por obreros separados. En tanto los instrumentos de trabajo que utilizan los distintos miembros del obrero colectivo —simple o combinado— no han perdido su carácter individual, la virtualidad de una reversión del proceso de trabajo a ser un trabajo individual y no cooperativo, está siempre presente. Por tanto, la necesidad del trabajo asociado como condición de la producción, no es en modo alguno definitiva.

Pero lo característico de la maquinaria es precisamente el ser un medio de trabajo eminentemente social. Su aparición presupone y expresa el carácter social del trabajo, en el nivel material de los instrumentos de trabajo. Por tanto, su funcionamiento sólo es posible dentro del trabajo asociado, como instrumento obligado del trabajo socializado, colectivo. Por tanto, su aparición implica un presupuesto práctico imprescindible: la existencia del obrero socializado, la unidad social del trabajo como entidad productora previa a su propia acción.

En la cooperación simple, e incluso en la que se ha vuelto específica debido a la división del trabajo, el desplazamiento del trabajador *aislado* por el obrero *socializado* sigue siendo más o menos casual. La ma-

quinaria, con algunas excepciones que habremos de citar más adelante, sólo funciona en manos del trabajo directamente socializado o *colectivo*. El *carácter cooperativo* del proceso de trabajo, pues, se convierte ahora en una necesidad técnica dictada por la *naturaleza misma del medio de trabajo*.⁶⁶

Como vemos, la maquinaria no está nada al margen del trabajo social, del obrero colectivo. Sólo por la manipulación que este último realiza de ella, se hace posible el despliegue inmenso de sus múltiples potencias, lo que demuestra claramente que la máquina no es sino el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, su expresión objetiva, aunque en su forma capitalista dicha conexión se halle velada e invertida por el fetichismo del capital. Al mismo tiempo, se hace claro su papel histórico-progresivo, en tanto convierte a la asociación de los individuos que producen, en premisa técnica obligada de su propio empleo. Con ello, crea no sólo la posibilidad sino incluso la necesidad —so pena de renunciar a los poderes que ella encierra— de la forma cooperativa del trabajo como el punto de partida forzoso de la futura sociedad que lleva en su seno, de la ulterior asociación comunista de los hombres.

El productor se convierte pues, en función del nuevo carácter del medio de trabajo, en un productor necesariamente social, en el obrero socializado. Pero este obrero ya no posee la misma composición que antes. La maquinaria se ha adjudicado como facultad propia de destreza y la fuerza que antes poseían los distintos obreros parciales integrantes del obrero colectivo. Con ello ha hecho superflua su posesión por parte de la fuerza de trabajo, abriendo así las puertas del trabajo

⁶⁶ *Ibidem*, p. 470.

a toda la población obrera, sin distinción de sexo ni edad.

El capital proclama como uno de sus grandes principios abstractos el lema de la igualdad. Y aunque no es siempre muy consecuente con el mismo en ciertos planos, sí lo reivindica sin demora allí donde sirve a su objetivo único de valorización del valor. Por eso ahora, con la simplificación del trabajo que acarrea la maquinaria, el capitalista instaura la igualdad de todos los miembros de la familia obrera como instrumentos útiles a su proceso de producción. La mujer y el niño se incorporan entonces como miembros igualmente aptos —si bien no con los mismos derechos— para pertenecer al obrero colectivo socializado. Y aunque para el capital esto sólo significa la ampliación de material humano sometido o sometible a su explotación y el incremento del grado de explotación del propio trabajo ya empleado, crea al mismo tiempo las bases materiales para una futura reconstitución de la familia sobre premisas estrictamente sociales y que abrirán la línea de un nuevo desarrollo superior de la misma:

Es evidente, asimismo, que la composición del personal obrero, la combinación de individuos de uno u otro sexo y de las más diferentes edades, aunque en su forma espontáneamente brutal, capitalista —en la que el obrero existe para el proceso de producción, y no el proceso de producción para el obrero— constituye una fuente pestífera de descomposición y esclavitud, bajo las condiciones adecuadas ha de trocarse, a la inversa, en fuente de desarrollo humano.⁶⁷

De esta manera, el capital arranca a las mujeres y a los niños de ese ámbito limitado y carente de riqueza, de esa esfera paralizante de todo desarrollo que es el

⁶⁷ *Ibidem*, p. 596.

“hogar”, para incorporarlos directamente al nivel productivo y social. Y este movimiento, que hoy es brutalmente realizado y va acompañado de nefastas consecuencias, será mañana la base material de la verdadera igualdad de trato y de condiciones de desarrollo entre los sexos y de una planificación racionalmente estructurada de la educación, de la actividad formativa de los individuos.

Continuemos. Hemos visto ya cómo en esta fase, el trabajador es desplazado por la máquina, dentro de la producción. Con ello su trabajo, en términos inmediatos, pierde la importancia que antes tenía, siendo ahora reintegrado como elemento secundario junto a la actividad del instrumento maquinizado. Pero las fuerzas naturales del trabajo eran fuerzas de ese trabajo vivo, del colectivo de obreros que de modo directo e inmediato incorporaban con su actividad nuevos caracteres al objeto de trabajo. Por eso, con el desplazamiento del trabajador como elemento central de la producción, se da también una modificación en el papel de las fuerzas naturales del trabajo social analizadas antes. En la gran industria, las fuerzas directas del trabajo —y dentro de éstas están incluidas obviamente sus fuerzas naturales en tanto trabajo social— son desplazadas por las potencias ya objetivadas, pretéritamente, de ese mismo trabajo. Los viejos poderes colectivos del obrero cooperativo simple y combinado, encarnados y actuantes a través de los mismos individuos productores, reaparecen ahora como fuerzas inanimadas del gran autómatas maquinizado residente en la fábrica. Con ello, el poder inmediato de los hombres dentro de la producción ha sido sustituido por la acción resultante de su esfuerzo anterior: “No es sino con el advenimiento de la gran industria que el hombre aprende a hacer que opere en

gran escala y *gratuitamente*, al igual que una fuerza natural, el producto de su trabajo pretérito, ya objetivado”.⁶⁸

Con ello se consuman ahora las modificaciones que sufren los propios caracteres naturales del hombre por obra de la subsunción real. Si en una primera etapa esos caracteres han sido desarrollados como elementos integrantes de una nueva fuerza social, fuerza social-natural de la cooperación, ahora los mismos se han convertido ya en una mera potencia objetiva, exteriorizada y dominada por el hombre “al igual que una fuerza natural” más. Así, con la maquinaria, las fuerzas sociales-naturales del trabajo se trasladan al factor objetivo en tanto potencias directas, manteniéndose al mismo tiempo como momento abstracto que es premisa indispensable de todo el proceso.

En la cooperación simple y en la manufactura la asociación de los individuos creaba, a partir de su carácter como entidades naturales, la fuerza natural-social cooperativa del trabajo, fuerza actuante de modo directo e inmediato en la producción. Pero la máquina sustituye el esfuerzo corporal y la destreza particular de los hombres por su propio movimiento. Con ello, echa de lado también el trabajo directo como trabajo principal en el proceso de producción, realizando ella la mayor parte de la actividad productiva. Por eso, desplaza entonces el poder colectivo natural del factor subjetivo del trabajo, como poder esencial necesariamente presente dentro de la producción y lo reduce a mero presupuesto general, en tanto asociación colectiva de los productores, de su propia acción.

Pero esto sólo lo realiza contradictoriamente. Aunque con la maquinaria tiende

a sustituir el trabajo directo por el trabajo pretérito, no olvida nunca que sólo el primero es capaz de crear más valor, y por tanto de retroalimentarlo como capital. Por eso, este movimiento de sustitución se expresa cotrariamente como derroche indiscriminado del trabajo vivo, en general, por ejemplo en todas aquellas esferas de la producción donde la introducción de la maquinaria no resulta rentable para el capital ¡Porque el salario de los trabajadores aquí empleados está por debajo de todo cálculo posible!

La máquina pues, desplaza la fuerza natural directa del trabajo social mediante la acción del medio de producción, poder pretérito ya objetivado del trabajo que opera dentro de la actividad productiva de modo prácticamente gratuito. Con ello reduce dicha fuerza natural a mero momento abstracto, a presupuesto específico —que existe sólo como necesidad de la asociación colectiva de los individuos, y ya no como presencia inmediata necesaria de una fuerza directa compuesta por ellos mismos— del proceso global. De este modo el hombre desarrolla el dominio sobre las fuerzas que brotan de su propia naturaleza, de su carácter como entidad natural diferenciada pero integrante de la misma naturaleza externa.

Este proceso se complementa igualmente con el recién conquistado dominio del hombre sobre las fuerzas naturales a las que incorpora, también gratuitamente, al proceso de producción. Con ello revoluciona radicalmente la relación entre el hombre y la naturaleza existente en todas las formas económicas anteriores, y basada en el predominio de la naturaleza sobre los hombres. Veamos.

Todas las formas precapitalistas son formas que se fundan en la preponderancia del elemento natural sobre los hom-

⁶⁸ *Ibidem*, p. 472.

bres y sobre sus relaciones. La relación de los hombres con la tierra, que en todas estas formas es siempre el medio de producción principal, constituye la relación central que organiza y determina al conjunto de las relaciones sociales. Pero en tanto dicha relación no ha sido puesta por los propios hombres, sino que les es impuesta desde su origen mismo por las necesidades de autorreproducirse, la misma reviste en principio un carácter predominantemente natural. El escaso desarrollo de las fuerzas productivas humanas condiciona entonces sobre esta base formas siempre limitadas de apropiación de la naturaleza, y en consecuencia formas también limitadas de relación entre los propios hombres.

El simple hecho de que la reproducción directamente física de los propios individuos constituye la actividad central de su vida, es la expresión más clara del grado en que éstos aún dependen predominantemente de la naturaleza. La producción, actividad básica de los hombres dentro de estas formas, no es en absoluto controlada por ellos mismos, ni determinada conscientemente, en cuanto a formas y rumbos, sino que impone su propio curso espontáneamente, pasando de una forma a otra y forzando a los individuos a desarrollar progresivamente, contra este curso natural, las premisas de su propio control del proceso.

De este modo, la relación entre hombre y naturaleza, relación cuya mediación es precisamente la producción, parte, en el origen mismo de la especie humana, de una situación en que la naturaleza es el factor dominante, el factor que fija la forma y el curso mismo de esa relación. El desarrollo de las fuerzas productivas de los hombres es, en este sentido, el desarrollo de sus múltiples potencias para en-

frentar este dominio de la naturaleza sobre ellos, para romper el límite que a sus propias relaciones sociales impone la necesidad insoslayable de reproducirse en tanto tales entes igualmente naturales. Así, dice Marx claramente: "En todas las formas en las que domina la propiedad de la tierra la relación con la naturaleza es aún predominante. En cambio, en aquellas donde reina el capital [predomina] el elemento socialmente, históricamente creado".⁶⁹

El capital rompe pues, esa predominancia de la naturaleza sobre los hombres y sobre sus propias relaciones sociales. Al promover de acuerdo con su lógica el desarrollo ilimitado de la producción, la reactivación y surgimiento de todos los poderes sociales del trabajo, y con esto el desarrollo sin trabas de las fuerzas productivas, termina por crear las potencias productivas humanas capaces de conocer a la naturaleza y a sus leyes y por tanto de dominarla de un modo práctico inmediato. El capital, como forma puramente transitoria hacia la reordenación verdaderamente social de la historia humana, impone de modo antitético el predominio de los elementos histórico-sociales sobre la determinación básicamente natural de la producción de los individuos humanos. Con ello crea las premisas de la futura sociedad, fincada en la subordinación de la naturaleza a la asociación libre y comunista de los productores.

Con el capitalismo entonces, la naturaleza se ha convertido de elemento determinante de las relaciones sociales entre los hombres, en simple premisa material de esas relaciones, de reina en el ámbito productivo y social, en simple sierva del proceso de producción social.

⁶⁹ *Elementos...*, cit., vol. 1, p. 28.

Y aunque este sometimiento recién logrado de la naturaleza es obviamente obra del trabajo —pues como dice Marx la “hechura de mano humana” es indispensable para consumir productivamente las fuerzas naturales—,⁷⁰ al realizarse dentro de las formas capitalistas y bajo su existencia, se incluye también bajo el mecanismo de fetichización inherente a esta modalidad social. De este modo, también los poderes de la propia naturaleza, recién incorporados dentro de la producción, se aparecen como poderes inherentes al capital, como su obra y derivación directas. Todas las fuerzas que la naturaleza produce como dones gratuitos para los hombres, una vez que éstos la han subordinado, tales como la fertilidad natural mayor de la tierra, la corriente de agua que se convierte en energía eléctrica, etcétera, aparecen ahora como nuevos poderes productivos del capital, creados por él para la producción y para sí mismo.

Y con ello se cierra el círculo completo. “Prescindiendo de la figura más o menos desarrollada de la producción social, la productividad del trabajo queda ligada a *condiciones naturales*. En su totalidad, éstas son reducibles a la naturaleza del hombre mismo —como raza, etcétera— y a la naturaleza que lo rodea”.⁷¹ Por ello, si el capital se ha apropiado de las fuerzas que brotan de esas condiciones naturales, es lógico que ahora la productividad del

⁷⁰ La cita textual es la siguiente: “Nada cuestan, tampoco, las fuerzas naturales como el vapor, el agua, etc., incorporadas a procesos productivos. Pero así como el hombre necesita pulmones para respirar, necesita también una “hechura de mano humana” para consumir productivamente las fuerzas naturales. Para explotar la fuerza del agua se requiere una rueda hidráulica; para aprovechar la elasticidad del vapor, una máquina de vapor”. (*El capital*, t. I, vol. 2, p. 470.) Marx subraya pues, la obligada *mediación del trabajo* para dar vida a estas fuerzas como potencias de la producción, mediación velada precisamente por el mecanicismo del fetichismo del capital.

⁷¹ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 621.

trabajo a ellas ligada, parezca depender también de él, parezca derivar de sí mismo. Por tanto, las fuerzas productivas del trabajo que están condicionadas por esa base natural y que se modifican conforme a ella, habrán de aparecer también como fuerzas productivas del propio capital. De este modo, el capital se apropia no sólo de las fuerzas productivas históricamente creadas, sino también de aquellas que existen de un modo puramente natural, como regalo de la naturaleza hacia el trabajo: “Así como en el caso de las fuerzas productivas históricamente desarrolladas, *sociales, las fuerzas productivas del trabajo condicionadas naturalmente* aparecen como *fuerzas productivas del capital* al que aquél se ha incorporado”.⁷²

El capital se apropia así de todas las fuerzas y potencias posibles de la producción, sin importar la fuente de la que provengan. Por eso llega a ser “la potencia que todo lo domina” dentro de la sociedad. Y junto a éste, su desarrollo universal, se propaga también ilimitadamente el fetichismo a él inherente.

Volvamos ahora a las restantes modificaciones de los distintos elementos del proceso de trabajo, que acompañan a la aparición de la maquinaria.

Habíamos visto ya atrás cómo la etapa manufacturera de la subsunción real inaugura el despojo, para los obreros parciales especializados, de su voluntad e inteligencia individuales, de sus potencias intelectuales específicas. Allí los obreros habían perdido ya estos poderes, los que se concentraban entonces contra ellos encarnados en todo el taller, y por esa vía en el propio capital. La gran industria consume, hasta su punto más desarrollado,

⁷² *Ibidem*, p. 625.

este despojo particular de las facultades de los trabajadores individuales.

El obrero ha perdido ya su voluntad, su capacidad de decidir, desde una forma previa de la subsunción real. Pero lo característico ahora es la irrupción de la máquina, y su reapropiación de las funciones del factor subjetivo. Por eso, este despojo del obrero reviste ahora la forma de la imposición regularizada y mecánica de un movimiento por parte del instrumento maquinizado. La máquina se ha convertido ahora en un gran autómeta infernal que parece moverse y determinarse por sí mismo, y que impone a todo el proceso de trabajo en su conjunto, y particularmente a la actividad del obrero, el ritmo y la forma que él mismo posee. Su danza demoniaca, que inunda fábricas enteras, determina ahora la intensidad, el sentido, las interrupciones y la continuidad de toda la producción, subordinando a estos giros y compases el trabajo elemental y puramente complementario de los obreros.

De este modo, la voluntad perdida por el trabajador ha reaparecido como atributo objetivo del autómeta, como aparente facultad de autodeterminación por parte de la propia máquina, de todo el movimiento productivo en su conjunto.

De modo inmediato, la máquina ha supeditado ahora de modo real al obrero a su propio movimiento (a su "voluntad"), poniéndolo también como su apéndice vivo (como su "instrumento"), que le sirve y al que se incorpora para consumir "sus propios fines". Con ello cobra realidad técnica la inversión absoluta de todo el proceso de producción existente bajo el capital. Ahora es realmente el medio de trabajo el que usa al obrero y no este último a aquél. El obrero ha sido convertido completamente, de modo técnica-

mente real, en simple instrumento apéndice del capital, en vehículo puramente complementario de la valorización del valor:

Un rasgo común de toda la producción capitalista, en tanto no se trata sólo de *proceso de trabajo*, sino a la vez de *proceso de valorización* del capital, es que no es el obrero quien emplea a la condición de trabajo, sino, a la inversa, la condición de trabajo al obrero. Pero sólo con la maquinaria ese trastrocamiento adquiere una realidad *técnicamente tangible*. Mediante su transformación en autómeta, el medio de trabajo se enfrenta al obrero, durante el proceso mismo de trabajo, *como capital*, como trabajo inanimado que domina y succiona la fuerza de trabajo viva.⁷³

Con ello, el fetichismo, tal como hemos visto antes, adquiere un referente empírico inmediato, que le sirve como pretexto de legitimación y de reafirmación ante el sano sentido común. Con esto, la apariencia fetichizada de que el capital es quien lleva adelante el proceso de producción, y de que dentro de este último el trabajador no es sino una pieza insignificante y carente de toda importancia, encuentra "los hechos" de su demostración, las pruebas tangibles e irrefutables de su validez.

Pero más allá de las intenciones apoloéticas de esta presentación parcial de la realidad inmediatamente dada, esto es de la apariencia de las cosas, subsiste el hecho de que este desarrollo, mediante el cual la maquinaria domina de modo técnico efectivo al obrero, es realmente una forma de velar más sólidamente la mediación que existe entre el trabajo y sus potencias ya objetivadas, con lo cual el fetichismo adquiere una consistencia y coherencia mayores, y una base material más complicada

⁷³ *Ibidem*, p. 516.

de descifrar que las anteriores, en suma, una figura mucho más acabada.

Por su parte, el capitalista complementa esta dominación técnica de la maquinaria sobre el obrero, implantando una disciplina cuartelaria dentro de la fábrica, un verdadero régimen de penas y castigos, totalmente sistematizado y aplicado con tanto mayor rigor sobre la clase obrera, cuanto que su propia trasgresión es nueva fuente de valorización y de robo para el capital.

Prosigamos. La gran industria consume hasta el final el despojo de los poderes intelectuales del obrero. La otra gran facultad intelectual que el obrero ha perdido es su inteligencia, la que ahora reaparece como aplicación tecnológica de la ciencia a la producción. La ciencia, ese "producto intelectual general del desarrollo social",⁷⁴ es ahora recapturada por el capital desde la esfera abstracta y marginada del trabajo en que hasta entonces se ha movido, y puesta directamente como palanca del desarrollo progresivo de la producción humana. Con ello, el capital incorpora al proceso productivo aquella forma de la riqueza que no sólo puede presuponer la asociación de los individuos presentes, sino que implica necesariamente la reasimilación de todo el saber creado y acumulado por las sucesivas generaciones humanas a lo largo de toda su historia anterior.

Es a esta forma de saber acumulado, a lo que Marx llama potencia *general* del trabajo social, distinguiéndola de los poderes sociales en sentido estricto.⁷⁵ En otra parte explica también cómo esta potencia general, la ciencia, es la forma más sólida de la riqueza humana, forma

que reviste al mismo tiempo un doble carácter, práctico e ideal. O sea, dada su continuidad y acumulación progresiva, la ciencia se constituye como el sedimento siempre creciente y constantemente enriquecido de las distintas formaciones sociales ya caducadas. Es por tanto, una especie de herencia siempre en expansión, que las distintas etapas históricas legan a sus sucesores inmediata y mediatamente futuros. Con ello, aseguran que las formas que habrán de constituirse posteriormente a ellas, tendrán siempre una base histórica material mucho más amplia y desarrollada que ellas mismas. En este sentido es que la ciencia se erige en poder general que se enriquece más y más con el progresivo movimiento del desarrollo social, consolidándose como la forma más sólida de las fuerzas productivas humanas desarrolladas hasta ahora.

De otro lado, dado su doble carácter práctico e ideal, es que la ciencia puede impulsar de manera colosal el desarrollo de las distintas esferas de la actividad humana, desde la producción hasta el arte mismo. Así es como se constituye, según Marx también, en el producto y productora a un tiempo, de la riqueza misma.

En las formas económicas anteriores, la ciencia llega a tener ya un desarrollo importante —a veces incluso excepcional, para la base material de la que parte— pero existe siempre por encima de los productores, se desarrolla siempre de modo muy exclusivo dentro de ciertos grupos sociales, liberados de la actividad productiva en virtud de su dominación social. "Pero es el capital el que primero ha capturado el progreso histórico poniéndolo al servicio de la riqueza".⁷⁶ Con ello ha logrado sacar a la ciencia de esa esfera

⁷⁴ *Capítulo VI inédito*, p. 95.

⁷⁵ Cfr. al respecto *El capital*, t. III, vol. 6, p. 128.

⁷⁶ *Elementos...*, *cit.*, vol. 2, p. 92.

reducida de su desenvolvimiento y la ha convertido en una poderosa fuerza integrada a la producción, en fuerza productiva directa de los propios hombres.

De aquí entonces la radicalidad de esta incorporación. Mediante la aplicación tecnológica de la ciencia, la producción logra convertirse precisamente, tal como hemos planteado ya, en un proceso cuasi objetivo e ilimitado en su desarrollo, para la satisfacción de las necesidades multiplicada y cuantitativamente diversificadas de los individuos. Por la ciencia, se hace posible el dominio creciente de la naturaleza por los individuos y la liberación cada vez más grande de esos individuos de este reino de la necesidad natural que constituye el ámbito productivo. Al mismo tiempo, la ciencia se erige entonces como premisa indispensable del ulterior desarrollo humano, llevado ya más allá de los límites estrechos de este planeta hacia el universo.

Pero esto, dentro del capitalismo, sólo permanece como potencialidad limitada por los mezquinos criterios de la valoración del valor. El capital se incorpora la ciencia únicamente para poder explotar más y mejor al propio trabajador. Con ello, sin embargo, revoluciona ya de inmediato todo el carácter del modo de producción que encuentra y lo dota de nuevas particularidades. La gran industria descubre con su surgimiento, y mediante la tecnología, "Esas pocas grandes formas fundamentales del movimiento bajo las cuales transcurre necesariamente, pese a la gran variedad de los instrumentos empleados, toda la actividad productiva del cuerpo humano".⁷⁷ Con ello convierte la base técnica de la producción en una base completamente revolucionaria, abriendo este nivel a un desarrollo no limitado

⁷⁷ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 592.

por principio, tal como ocurría en todas las formas económicas anteriores. Y aunque en circunstancias capitalistas, este desarrollo revolucionario no es más que un medio de estrujamiento más refinado de los obreros, crea al mismo tiempo la base material para un desarrollo plurifacético de los productores libremente asociados en otro orden superior.

Aquí se completa, en términos generales, el desarrollo de la subsunción real del trabajo al capital, la creación general del modo de producción específica y estrictamente capitalista. Junto a él, el fetichismo del capital también se redondea de manera total, con la reapropiación de los poderes generales del desarrollo social —en particular, la ciencia— como poderes inherentes al propio capital. La ciencia, convertida en potencia productiva directa por el capital, traslada ahora sus propias fuerzas al capital, el que entonces las proyecta como cualidades inherentes a su propia naturaleza. Se ha consumado entonces la constitución del fetichismo del capital en el nivel de la esencia de la producción capitalista.

He aquí, muy resumidamente, las modificaciones ulteriores de los distintos elementos del proceso de trabajo, ocasionadas por la aparición de la maquinaria, en esta fase última de la subsunción real. Como vemos, su existencia y desarrollo se mueve permanentemente a partir de efectos contradictorios, los que Marx resume claramente:

Por tanto, como *considerada en sí* la maquinaria abrevia el tiempo de trabajo, mientras que utilizada por los capitalistas lo prolonga; como en sí facilita el trabajo, pero empleada por los capitalistas aumenta su intensidad; como en sí es una victoria del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza, pero empleada por los capitalistas impone a los obreros el yugo de las fuer-

zas naturales; como en sí aumenta la riqueza del productor, pero cuando la emplean los capitalistas lo pauperiza, etcétera.⁷⁸

Como esto es así, es lógico que junto a la aparición de la maquinaria, la que el capitalista esgrime permanentemente como arma hostil al obrero, aparezca, siguiéndole los pasos, el obrero rebelde, miembro del movimiento ludista, que destruye masivamente la figura maquinizada del instrumento de trabajo.

Y del mismo modo que con el desarrollo del capitalismo, el obrero aprende a distinguir entre la máquina y su empleo capitalista, dando un curso más racional a su rebelión; del mismo modo, y por ese mismo desarrollo, va comprendiendo que la fuente principal de toda riqueza y de toda producción, en la sociedad actual, no es el capital, sino el trabajador mismo. Va comprendiendo así, idealmente, lo que es el fetichismo del capital, y creando con ello una de las premisas de su futura supresión práctica.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 537-538.

Conclusiones

Hemos examinado la naturaleza específica del fetichismo del capital, considerándolo como el mecanismo peculiar de mistificación económica inherente al proceso capitalista de producción. Para ello, nos hemos movido exclusivamente en el nivel esencial de la explicación del proceso de producción del capital, y particularmente dentro del ámbito de la esfera de su proceso inmediato de producción.

Por eso, las consideraciones expuestas hasta este punto, aluden únicamente a la naturaleza interna del capital, a su explicación conceptual como capital en general, dejando para una segunda parte de la investigación el problema de las manifestaciones reales del fetichismo del capital en el nivel de la apariencia inmediata de la realidad capitalista.

Nos faltaría contemplar pues —y esto es para Marx el corolario subsiguiente e indispensable de lo hasta aquí tratado— las formas de reproducción en la apariencia, del fetichismo del capital, para poder agotar en ese momento el problema planteado en el título de este trabajo.

Estamos pues, solamente al final del primer tramo del camino. Pero ya ello nos permite establecer una serie de puntos que se han ido esclareciendo a lo largo de nuestro recorrido.

El fetichismo que Marx estudia en *El capital*, se refiere ante todo a un proceso de mistificación que tiene lugar dentro de las relaciones económicas de los indi-

viduos, proceso que sólo aparece en el momento en que estas relaciones se conforman sobre la base del valor. Es en este sentido un fetichismo de carácter económico.

Ya esto lo diferencia de otras formas, también connotadas como fetichismo, que tienen su radio de acción en otras relaciones sociales. El fetichismo primitivo o el fetichismo sexual son formas totalmente distintas de mistificación de la realidad, respecto del fetichismo que hemos analizado aquí. Y sin embargo, todas ellas se designan con un mismo término, e incluso el propio Marx llega a realizar analogías entre algunas de esas formas de mistificación —sobre todo el fetichismo religioso— y el fetichismo económico. El propio término ha sido tomado de esas formas distintas y utilizado para designar el proceso de transposición que tiene lugar aquí.

Por eso es importante delimitar de modo preciso lo que Marx entiende cuando habla de fetichismo dentro de *El capital*, insistiendo en el hecho de que aquí se trata ante todo de relaciones económicas, de objetos y funciones económicas, a diferencia de las relaciones y objetos comprendidos por las otras variantes del fetichismo.

La utilización de un mismo término se justifica a partir de la identidad formal del mecanismo aquí involucrado, es decir, la atribución de una serie de caracteres o propiedades sociales externas a un objeto,

como propiedades propias e inmanentes a él. La presentación pues del objeto —objeto que puede ser puramente ideal, como en el caso de la religión— como entidad peculiar que posee, de modo consustancial y en virtud de su misma existencia, una serie de propiedades particulares que en realidad le son atribuidas por su inserción específica dentro de un cierto conjunto de relaciones.

De este modo, el fetichismo que Marx analiza puede ser concebido como una forma de fetichismo de carácter económico. A partir de aquí pueden establecerse tanto la distancia como las similitudes que existen entre este fetichismo y otras formas de mistificación de la realidad, abordando entonces la consideración de las analogías y paralelos desarrollados por Marx en torno a esa cuestión.

Por otra parte, y también a partir de esta caracterización es como puede abordarse el estudio de las modalidades a través de las cuales se reproduce el fetichismo económico dentro de los otros niveles de la realidad social. En la medida en que el fetichismo se ha revelado como un rasgo básico y definitorio de la esencia de las relaciones económicas burguesas, es pertinente plantearse la pregunta acerca del modo en que puede reaparecer dentro de las restantes relaciones sociales que conforman a la presente civilización capitalista.

El fetichismo económico se ha revelado entonces como rasgo particular que singulariza y recorre a todas las relaciones en las que la categoría del valor tiene vigencia. En todas ellas, este fetichismo se hace presente como un fenómeno que consiste en la transposición de "lo social" (propiedades o caracteres, relaciones o movimientos, sustancia y fuerzas) en "natural" o "natural-social" (cualidades ma-

teriales, movimiento de metabolismo objetivo, proceso vital objetivo), en torno de un mismo personaje central que es el valor.

A partir de esta unidad general, es como puede concebirse a los distintos tipos de fetichismo que Marx estudia, como diversas variantes del fetichismo económico. Pero su unidad no debe ocultarnos su diferencia.¹

Marx distingue dos tipos fundamentales de fetichismo económico, diferenciándolos a partir de la naturaleza y papel de las relaciones en que ellos se inscriben: el fetichismo de la mercancía y el fetichismo del capital. Hemos visto cómo el segundo presupone al primero, pero cómo también este último no agota ni mucho menos al anterior.

El fetichismo de la mercancía es exclusivamente un fetichismo del producto del trabajo y tiene lugar allí donde las relaciones de valor sólo existen como relaciones secundarias de un orden social. Su entorno natural es la circulación mercantil simple, campo dentro del cual tiene vigencia y desarrollo. Pero los límites de esta misma circulación son al mismo tiempo los límites del fetichismo a ella inherente. Aunque ya aquí tiene lugar la materialización de las relaciones sociales, que se concentran en el objeto mercantil, personificándolo, éste aún no cobra una existencia que subordine a los individuos a su funcionamiento y movimiento. La personificación de la cosa no se ha consumado aún. Tampoco la cosificación de

¹ Es a partir de estos caracteres comunes de los distintos tipos del fetichismo económico como puede intentar explicarse la confusión presente de manera general en torno a sus diferencias específicas. El tratamiento indiscriminado de la cuestión, en los distintos autores que estudian el problema del fetichismo, deriva precisamente, en parte, de esta confusión.

los individuos, la que en estas circunstancias se presenta sólo como dependencia del productor hacia su mercancía, y solamente en el acto de intercambio.

En este sentido, el fetichismo de la mercancía se presenta sólo como una forma embrionaria y limitada que apunta hacia las formas más desarrolladas. La mistificación mercantil simple esboza sólo de modo más o menos imperfecto las líneas posteriores que sólo cobran completo desarrollo en el otro tipo de fetichismo: el traspaso de las propiedades y caracteres sociales al mundo de los objetos, la independencia de las relaciones sociales del control de los individuos, la materialización de lo social y la personificación de lo objetivo.

Dentro ya del fetichismo mercantil simple, Marx distingue también diversos grados de desarrollo del mismo. Principalmente se trata de dos formas: el fetichismo de la mercancía en sentido estricto y el fetichismo del dinero.

El primero aparece en las más primitivas formas del intercambio de mercancías e implica ya el mecanismo elemental de todas las formas posteriores. La presentación de los caracteres sociales del trabajo como propiedades naturales sociales de los objetos sólo es posible en virtud de la inversión y trasposición del valor (social) en valor de uso (natural-social). Todas las formas posteriores del fetichismo reproducen de modo más o menos complicado esta inversión elemental de un contrario en su opuesto, dando lugar a la mistificación de la realidad.

Ya aquí está presente también la razón básica de esta inversión. El desarrollo de las cualidades específicamente sociales de los distintos elementos de la producción (del producto, del trabajo

mismo, de los instrumentos, etcétera) sólo es posible, si se parte de las condiciones dadas, mediante la promoción y autonomización de sus elementos abstractos. El valor del producto que se cambia como mercancía implica siempre, dentro de la circulación simple, la existencia de este producto como excedente, como superfluo respecto de la necesidad establecida, como entidad que va más allá del nivel dado y preestablecido de necesidades. Pero este nivel dado se halla ligado directamente al valor de uso específico de las cosas. Por eso la socialización y universalización progresiva del producto del trabajo es al mismo tiempo la aparición de su carácter como valor, su conversión en mercancía y con ello, su conversión en objeto fetichizado. Las formas posteriores del fetichismo reproducen igualmente esta forma de socialización-universalización, y con ello la base que empuja necesariamente a la inversión y mistificación.

Como hemos visto, la explicación minuciosa de Marx sobre el fetichismo de la mercancía y su secreto nos da los puntos generales de partida de las posteriores formas del fetichismo, pero no agota, ni mucho menos, su explicación. El mecanismo básico de inversión de los contrarios, fundamentado en la autonomización universalizadora de los caracteres abstractos del producto del trabajo, nos da la clave para el análisis de las formas más complicadas del fetichismo, pero no su tratamiento específico.

Marx no se detiene en el análisis del fetichismo de la mercancía, sino que continúa con la explicación de la segunda forma básica del fetichismo mercantil simple, el fetichismo del dinero. Este último no representa sino una forma más desarrollada del fetichismo de la mercancía, su profundización y generalización mayo-

res en el momento en que la circulación mercantil simple adquiere su forma más consolidada.

Con la forma dineraria, el valor ha adquirido una expresión regular, permanente y mucho más autónoma que en la simple mercancía. Con ello, ha hecho del fetichismo un mecanismo también más desarrollado, constante y consolidado que antes.

Ha roto, en primer lugar, la barrera temporal de la mistificación fetichista, con lo que el dinero parece poseer ahora y por siempre —y no sólo en el momento del intercambio—, su misteriosa cualidad de equivalente general de todo el mundo de las mercancías. Con ello se extiende la vigencia social general del fetichismo a todo el ámbito de la circulación simple de mercancías, existente ahora como relación social regular, aunque subordinada.

Por otra parte, ha profundizado la objetivación de los caracteres sociales del producto del trabajo, concentrándolos en un objeto que ya no se halla bajo el dominio directo de los productores de mercancías, sino que al contrario, parece dominarlos. El vínculo de las propiedades y caracteres sociales del dinero con los individuos —única fuente de donde derivan y pueden derivarse— ha hecho más distante, al interponerse entre ambos, la mediación del mundo de las mercancías. Pero con ello el desciframiento del fetiche dinero se ha hecho más difícil. Junto a esto, la independización de estas relaciones sociales respecto del control de los individuos se ahonda también: el dinero aparece ahora como la encarnación del poder social mismo de los individuos dentro del ámbito de la circulación simple de las mercancías. Todo el movimiento social de estas últimas parece concentrarse y depender del dinero, y los productores

aislados e independientes parecen depender ahora del grado en que pueden conquistar, con sus mercancías, al dinero, a la llave que les abre todos los intercambios mercantiles. El dinero se convierte entonces en el vínculo social básico de los productores, dentro de la circulación mercantil.

Con ello se profundizan también la embrionaria personificación de las cosas y cosificación de las personas, tal como Marx las ubica aquí. Ahora no sólo los caracteres sociales singulares de un producto se objetivan en la mercancía, sino todo el conjunto de intercambios mercantiles, todo el cúmulo de actos que configuran el movimiento social del mundo de las mercancías en la circulación, se adhiere al objeto dinerario como su determinación natural-social inherente. Con esto crece la personificación del objeto dinero, su capacidad de concentrar los caracteres sociales de todo el metabolismo que se realiza a través de los flujos circulatorios de las mercancías. Y con ésta, también se ahonda la “cosificación” así entendida, al reforzar la dependencia inmediata de los productores aislados respecto de la propia mercancía singular que es el fetiche dinero.

El fetichismo mercantil simple adquiere así, en el fetichismo del dinero, su forma más deslumbrante y desarrollada.

En este momento, el intercambio de mercancías ha rebasado ya la fase de su existencia fortuita e irregular, y se ha instaurado como realidad claramente delimitada. Entonces tiene lugar la conformación de la expresión aparente de esta realidad, fundamentalmente a través de la forma precio. La forma del precio no es, como hemos visto, otra cosa que la forma básica de reproducción en el nivel de la apariencia, de las formas del valor

elementales que existen dentro de la circulación mercantil simple. Por eso, reproduce también en este nivel el fetichismo mercantil propio de dichas formas elementales, al presentar como una propiedad externa de la mercancía, lo que en realidad no es sino la expresión de una de sus cualidades intrínsecas. El ejercicio realizado aquí en torno al modo como la forma precio constituye una forma mistificada de reproducción en la apariencia del fetichismo mercantil simple, puede servir de ilustración respecto de la línea general que sigue Marx para el problema de la reproducción del fetichismo del capital en el nivel de la realidad inmediata, problema que, como hemos dicho, constituiría la continuación lógica de este primer ensayo.

El segundo tipo de fetichismo que Marx reconoce es el fetichismo del capital. Dicho fetichismo es, a diferencia del anterior, un fetichismo del proceso mismo de producción, y tiene su campo de existencia dentro del ámbito de la producción capitalista. La inversión que lo constituye no se remite ya únicamente al producto de trabajo, al *resultado* del proceso de producción, sino a este proceso mismo, y por tanto a sus elementos constitutivos esenciales. El trabajo, la sustancia social misma, es aquí lo que se traspassa e integra al valor en proceso, al capital en movimiento, presentándose como su cualidad innata. La mistificación general del capital reposa una vez más sobre la conversión de un contrario en su opuesto y en el traslado de las cualidades sociales de éste en cualidades aparentemente naturales y objetivas del segundo. Pero los elementos en cuestión y el resultado son un tanto distintos. No se trata ya del carácter social de los productos del trabajo, del valor, sino de la sustancia social misma, del trabajo. No se trata tampoco del objeto mercancía, sino del proceso de valorización

del capital. El fetichismo del capital implica pues el traslado de las potencias y facultades del trabajo hacia el capital, y su presentación como potencias de autoconservación y autovalorización de este último, como sus cualidades innatas.

Su diferencia con el fetichismo mercantil simple es clara, lo mismo que su unidad. Además, como hemos visto, el fetichismo del capital presupone como su primer momento un proceso de fetichización idéntico al fetichismo simple: los medios de producción aparecen bajo su forma de capital, como bajo su forma eterna, propia y natural, ya antes de relacionarse con la fuerza de trabajo, en virtud de este fetichismo mercantil elemental. Con ello el proceso de producción capitalista encuentra completas sus premisas elementales. Con ello también el fetichismo mercantil simple se integra directamente como momento supuesto en el fetichismo del capital.

Con este último aparecen también la personificación y la cosificación en sentido estricto. El capital se personifica en el capitalista, de un modo inmediato y profundo, y adquiere en su persona los atributos de conciencia y voluntad, y en este sentido una existencia activa y actuante dentro del proceso de producción. Del mismo modo, el trabajador cosifica sus capacidades y facultades productivas, que se convierten en cosa-mercancía-fuerza de trabajo. Ulteriormente esta misma fuerza de trabajo, al exteriorizarse, se personifica en el trabajador, pero de un modo mediado y específico. La personificación y cosificación adquieren entonces una existencia propiamente dicha y adecuada a su concepto, la que habrá de complicarse todavía más al pasar a la consideración de las formas del capital que brotan no del proceso inmediato de pro-

ducción, sino del proceso en conjunto de la producción capitalista, consideración que queda reservada a la parte siguiente de esta investigación.

Marx concibe así al fetichismo del capital en general. Pero también reconoce dentro de él distintos grados sucesivos de desarrollo, grados que coinciden en términos generales con las distintas formas y momentos que atraviesa e implica el proceso de creación del modo de producción capitalista en sentido estricto. Al respecto, hemos visto ya cómo el fetichismo del capital se enriquece y desarrolla, adquiere progresivamente una mayor consolidación y una base empírica de referencia, conforme se transita hacia formas más complejas de socialización de los distintos elementos y caracteres del proceso de trabajo.

Desde la socialización de las condiciones objetivas del trabajo hasta la socialización de sus instrumentos, pasando por la socialización del productor mismo y de sus facultades, y por la socialización del producto y del control del proceso en conjunto, hemos recorrido todas las variaciones fundamentales del proceso de consolidación del modo de producción estricta y adecuadamente capitalista.

Así, hemos ido viendo cómo el desarrollo sucesivo y constantemente renovado de las potencias y facultades del trabajo, va cobrando formas objetivas y subjetivas cada vez mayores, y cómo simultáneamente a este desarrollo, avanza el despojo y traslado de las mismas hacia el misterioso ente del capital, el que poco a poco se presenta como unidad más poderosa y desarrollada dentro de la producción.

Así, la subsunción formal pone ya en acción, de entrada, el dispositivo general

de la mistificación del capital, presentando la actividad del trabajo —al que ha tomado bajo su misma forma, de los modos de producción anteriores— como actividad de autoconservación del valor y autovalorización del propio capital.

Por su parte, la cooperación simple crea la primera fuerza que el capital proyecta como derivada de sí mismo, en el momento en que se inaugura el proceso de la subsunción real. La fuerza cooperativa natural del trabajo social aparece, por obra del fetichismo, como fuerza social del capital en tanto forma social concentrada, del intercambio primero y de la producción después. Junto a esto, la función de dirección y comando generales del proceso de trabajo se adhiere también al capitalista —capital personificado— como su función natural y el proceso mismo, en virtud de las peculiares condiciones vigentes al momento de su surgimiento, parece identificar la figura cooperativa del proceso de trabajo con su modalidad singular capitalista.

El desarrollo prosigue con la complicación de la cooperación en que se funda la manufactura. La fragmentación de los trabajadores que acompaña a su especialización extrema es el punto de partida de la socialización perfeccionada del productor. El obrero colectivo combinado es la nueva fuerza-instrumento del capital frente a la cual el trabajador individual no es prácticamente nada. Por eso, mediante un nuevo despojo, el capital desarrolla aparentemente nuevas fuerzas: la voluntad e inteligencia del taller colectivo manufacturero son ahora puestos como atributo inmanente del capital, como sus nuevas fuerzas propias y consustanciales.

Pero hasta este momento, el fetichismo del capital —las potencias del trabajo proyectadas como poderes del capital—

sólo hace presa de las facultades del trabajo social inmediato, directamente existente bajo el comando del capital. Pero, como hemos visto, el capital no se contenta con esto sino que va más allá.

Es en la fase de la gran industria donde el desarrollo y despojo de las potencias del trabajo social adquiere su más plena extensión. Con la invención de la maquinaria se abre el paso a la aplicación de la ciencia a la producción y se logra por fin dominar a las fuerzas de la naturaleza. A las fuerzas históricamente creadas del trabajo social —fuerzas natural-cooperativa e intelectual del obrero colectivo— se suman ahora las fuerzas productivas condicionadas naturalmente, derivadas de la productividad natural del trabajo que brota de la prodigalidad de la naturaleza. A las fuerzas sociales del trabajo se agregan también ahora los po-

deres generales, sus fuerzas científicas integradas por fin al movimiento mismo de la actividad productiva. Y todas ellas se proyectan nuevamente como poderes naturales y exclusivos del capital. Con esto se completa el desarrollo más acabado de la mistificación del capital dentro del proceso inmediato de producción, y se redondea por tanto la explicación del segundo tipo de fetichismo planteado por Marx.

Hemos descifrado ahora el misterio que encierra en este plano el fetichismo del capital. A través de ello, la verdad del proceso de producción capitalista y su mistificación se nos han revelado como algo sumamente extraño. Pero con su explicación racional, lo remoto y extraño que podría parecernos su superación práctica comienza a conformarse visiblemente como algo posible y verdadero.